

Universidad de San Carlos de Guatemala
Dirección General de Investigación
Programa Universitario de Investigación en...

Informe final

**Entre pasado autoritario y presente democrático: la construcción del Estado contra
insurgente y los procesos de memoria social en Zacapa, 1962 – 2019**

Equipo de investigación

Felipe Antonio Girón Palacios, coordinador

Fernando Martín Orozco Nájera, auxiliar de investigación II

Guatemala, 3 de octubre del 2019

Instituto de Investigaciones Históricas, Arqueológicas y Antropológicas
Unidad de investigación avaladora

Centro de Investigaciones Arqueológicas y Antropológicas, UVG
Otras instituciones participantes

Contraportada (reverso de la portada)

Dr. Félix Alan Douglas Aguilar Carrera
Director General de Investigación

Ing. Agr. MARN Julio Rufino Salazar
Coordinador General de Programas

Dr. José Cal Montoya
Nombre Coordinador del Programa de Investigación

Felipe Antonio Girón Palacios
Nombre del coordinador del proyecto

Felipe Antonio Girón Palacios
Nombre del investigador

Fernando Martin Orozco Nájera
Nombre del auxiliar de investigación II

Giovanni Emanuel Pacheco López
Otros colaboradores

Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, 2019. El contenido de este informe de investigación es responsabilidad exclusiva de sus autores.

Esta investigación fue cofinanciada por la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Partida Presupuestaria 4.8.63.4.016.000 durante el año 2019 en el Programa Universitario de Investigación de Cultura, Pensamiento e Identidad de la Sociedad Guatemalteca.

Financiamiento aprobado por Digi: _____ Financiamiento ejecutado: _____

Índice

Contenido

| | |
|--|----|
| Entre pasado autoritario y presente democrático: la construcción del Estado contrainsurgente y los procesos de memoria social en Zacapa, 1962 – 2019 | 5 |
| Resumen | 5 |
| Palabras clave | 5 |
| Abstract and keywords | 5 |
| Introducción | 6 |
| Planteamiento del problema | 7 |
| Preguntas de investigación | 9 |
| Delimitación en tiempo y espacio | 10 |
| Marco teórico y estado del arte | 10 |
| Historia, Estado contrainsurgente y democracia en Guatemala | 11 |
| Objetivo general | 13 |
| Objetivos específicos | 14 |
| Hipótesis | 14 |
| Materiales y métodos | 14 |
| Vinculación, difusión y divulgación | 16 |
| Hallazgos y análisis de resultados | 16 |
| Parte I | 16 |
| Pasado autoritario, pasado histórico en el Oriente de Guatemala, Zacapa | 16 |
| Del movimiento rebelde 13 de noviembre al frente guerrillero de Las Granadillas, 1961- 1963 | 17 |
| Las “jornadas de marzo y abril” del 62 y los inicios de la guerrilla | 19 |
| De la guerra militar al control civil: Acción Cívica del Ejército, 1963-1966 | 30 |
| Parte II | 41 |
| Presente democrático, presente etnográfico desde La Trementina, Zacapa | 41 |
| Conflictividad ambiental, movilización ciudadana y opacidad gubernamental | 41 |
| Del sabotaje a la tubería al paso de los camiones | 45 |
| Ciudadanos agricultores como “aventureros”: entre sequía y sobrevivencia | 51 |

| | |
|---|-----------|
| Democracia electoral: entre ritual político y posibilidad de elección..... | 56 |
| Modelos culturales de democracia | 60 |
| Conclusiones | 72 |
| Impacto esperado | 74 |
| Referencias | 74 |
| Referencias de archivo | 81 |

Entre pasado autoritario y presente democrático: la construcción del Estado contrainsurgente y los procesos de memoria social en Zacapa, 1962 – 2019

Resumen

En los procesos de consolidación democrática, países latinoamericanos han experimentado procesos de movilización social en los que la cultura política ha mediado entre el Estado y la sociedad. Muchas veces en estas relaciones emergen las experiencias y narrativas del pasado conforme los eventos lo van dando, y es en esos momentos donde vuelven a surgir las heridas y modelos del pasado. En esta investigación se trata de presentar un caso, el de La Trementina, Zacapa, para hacer un doble argumento a favor de que el pasado nos interesa a partir de los problemas del presente. Por un lado, se trata de mostrar que en el pasado autoritario, el Estado por medio de la política contrainsurgente estableció los marcos de relacionamiento entre civiles y militares, facilitando una preminencia de la última por sobre la primera. Por otro lado, en el que, en el marco de la conflictividad por el agua, emergen las huellas del pasado y se reproduce en el presente marcos culturales que no fortalecen ningún tipo de democracia, a pesar de que hay un imaginario de democracia disperso entre la población, un imaginario variado pero imaginario al fin.

Palabras clave

Memoria social, democracia, autoritarismo, Estado contrainsurgente, conflictividad por el agua, consenso cultural, modelos culturales, ciudadanía, pasado-presente, pasado autoritario, presente democrático.

Abstract and keywords

Among the processes of democratic consolidation, Latin American countries had experiences different types of social mobilization in which political culture has been used as mediation between the State and society. Many times, in these relations, come up the experiences and narratives of the past according to the way in which the present events unfold, and aloud that the bounds of the past came out to public space. This research tries to make the case, the one of La Trementina, Zacapa, to make a twofold argument claiming that the we should understand the past to understand the problems of the present. In one hand, I try to show that during the authoritarian pas, the State,

through its counterinsurgent policy, established the frames through which civilians and militaries relate themselves, paving the way to prevail the military way to see the civil sphere. In the other hand, through the recent frame of conflictive regarding the access to water, the past footprints come to light and reproduce in the present cultural frames o models that does not strength any type of democracy, even they share an idea and a imaginary of democracy which might be weak and disperse, but an imaginary at least.

Social memory, democracy, authoritarian, Counterinsurgent State, water conflicts, cultural consensus, cultural models, citizenship, past-present, authoritarian past, democratic present.

Introducción

Con este informe se cierra un ciclo de una investigación iniciada por el coordinador hace más o menos diez años, en el marco de la realización de estudios de posgrado. En ese entonces se concentró identificar personas que vivieron durante los sesenta el período de revolución contrarrevolución de aquel entonces. Ahora con este proyecto, se dio prioridad a la fuente de archivo e información etnográfica obtenida por observación participante en el área de Zacapa y la aldea La Trementina. De esta forma se trata de profundizar en un enfoque de combinación donde se combina el enfoque antropológico, pero de una manera interdisciplinaria, dialogando con la historia y la ciencia política.

Para comprender el legado del pasado inmediato en nuestro presente, no es suficiente quedarse con el presente etnográfico, ni solo con la recopilación de testimonios e información de archivo; se requiere tratar de comprender como el pasado sigue presente en la vida cotidiana, y cómo estructura nuestras formas de relacionarnos y de comprender la sociedad civil y la esfera pública, en tiempos que se busca dejar atrás el pasado por medio de una consolidación democrática.

Es por ello que el argumento principal de este informe, aunque expuesto de manera que se contrasta el pasado con el presente, es que el Estado contrainsurgente se ensayó y construyó primero entre 1954 y 1970, particularmente en áreas rurales y urbanas donde se identificó al insurgente o “enemigo interno”, y por ello la historia del conflicto armado interno (CAI) en Guatemala, no es lineal, sino que cíclica.

En una primera parte que llamo pasado autoritario, pasado histórico, me concentró en cómo la creación del Programa de Acción Cívica durante el gobierno de Ydígoras Fuentes y posteriormente, durante el de Peralta Azurdía, se trató de consolidar la “paz” que buscaba el Estado contrainsurgente particularmente en el área de Zacapa. Esto a la par de la instalación de destacamentos militares que anteriormente no tenían, pero que en el marco de la guerra se imponen en estas localidades.

Luego tenemos una segunda parte en donde reconstruyo los hechos de conflictividad social y política que se han dado recientemente en el área de Las Granadillas, en Zacapa, pero que en realidad son expresiones de un conflicto que viene de hace 10 años. Esta parte es la del presente democrático, presente etnográfico, y termina con el análisis del consenso cultural entre jóvenes y adultos agricultores, sobre democracia y su opuesto, algo que podemos llamar inicialmente no democracia.

Planteamiento del problema

En Guatemala, como en otros países que están buscando un nuevo horizonte en una etapa posconflicto, las luchas por la memoria se han concentrado en dos posturas con su propia narrativa: por un lado están los que niegan o le restan importancia a la influencia del pasado en el presente (taxidermistas); y por otro lado, los que argumentan que el pasado, sobre todo el más cercano, tiene una influencia en nuestro presente, a estos les podemos llamar “presentistas” (Aguilar Fernández, 1996). Dentro esta última corriente, predomina una visión del pasado un tanto lineal sobre el conflicto armado interno (CAI), en el que el primer período de violencia política entre 1954 y 1970 es puramente antecedentes a aquellos años en donde se cometió genocidio según la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH) entre 1981 y 1983. Esta linealidad subyace por el esfuerzo por demostrar ciertos agravios y graves violaciones de derechos humanos que efectivamente se cometieron durante esta temporalidad, pero esto reduce el enfoque político sobre la construcción del Estado contrainsurgente y la democratización a la visión lineal y no a una visión cíclica sobre la historia, donde los hechos políticos se pueden repetir pero en contextos diferentes y con distintos significado (Marx, 2003).

El presente recrea, reconstruye y reproduce el pasado ya sea de forma intencionada o no, por ello la memoria social puede emerger en eventos presentes de conflictividad política, especialmente

cuando existen sobrevivientes del pasado violento y nuevas generaciones que conocen y reconocen la historia de ese pasado violento. El desenvolvimiento del presente histórico en una sociedad pone en escena el pasado violento cuando surgen conflictos sociales y políticos en el presente. Esta coyuntura hace que, ya sea que por instinto y/o por sentido común, los actores en ese conflicto busquen marcos de comprensión al conflicto del presente en la información que el archivo del pasado les pueda otorgar, tanto el pasado de su experiencia de vida como el pasado de su grupo social. El detonante de esta búsqueda en los pasados puede ser un momento de conflictividad por buena gobernanza o por reclamación de justicia en cuanto a acceso a recursos naturales y culturales.

Esta investigación no se planteó entender cómo se conecta el pasado con el presente para convertirlo en una comprensión y explicación del CAI en clave de derechos humanos, sino más bien, la exploración se orienta hacia conectar los conflictos sociales y políticos del presente con el legado del pasado, para comprenderlos en términos de cultura política y movilización social, en el que los ciudadanos y los actores del presente luchan por defender sus derechos legalmente reconocidos por el ordenamiento jurídico del país. Esta actualización del pasado se puede dar por medio de eventos tales como consultas populares, protestas en torno al acceso al agua, preservación de bosques y la búsqueda de personas desaparecidas durante el CAI; algunos de estos reportados en este informe; o una combinación de todos los anteriores. Para ello, se trata de que el enfoque antropológico no se quede en el presente etnográfico, sino que busque en el pasado histórico para comprender los conflictos del presente.

Otro rasgo importante de esta investigación es que el lugar desde donde se investiga es el oriente de Guatemala, una región que no entra en el canon de la investigación etnográfica ni histórica. Además, la diócesis de Zacapa no participó del REMHI y la CEH tampoco profundizó en esta región. Esto tal vez contribuyó a reforzar una idea general que ya se tenía, que es que en el oriente “no hubo conflicto armado interno”, la guerra “no pegó” ahí como sí sucedió en otros lugares. La historia posconflicto de Guatemala no ha llevado la institucionalidad de desarrollo al oriente, como sí lo ha hecho con zonas de conflicto durante los ochentas como el occidente del país, donde coincidentemente o no los indicadores de pobreza afectan a un mayor número de población. Pero el legado de un conflicto no solo se puede comprender por la cantidad de víctimas, sino también, por la institucionalidad que cometió agravios y actos de injusticia y las estructuras culturales que

configuran la cultura política. La cultura política puede ser una variable a considerar en la medición de la consolidación democrática, mientras una cultura política permita el ejercicio del gobierno para resolver conflictos sociales y políticos, mayor la probabilidad que la democracia esté consolidándose. Queremos comprender el pasado por los problemas y preguntas del presente, para poder construir una cultura política que contribuya a la democratización de Zacapa en particular y de Guatemala en general.

Preguntas de investigación

Tres preguntas generales guiaron esta investigación:

1. ¿Cómo se relacionan y juegan entre sí las memorias sociales locales expresadas en narrativas, con los relatos históricos más amplios que den cuenta del CAI?
2. ¿Cuáles son los diferentes modelos narrativos –narrativa de culpa, de negación, narrativas de reconocimiento, de ruptura, de persecución o de despertar, etc.--- que fueron relacionados entre sí, de tal forma que contribuyeron a usos públicos y/o políticos del pasado?
3. ¿Cómo los usos políticos del pasado se convierten en resultados políticos o agencias sociales tanto de individuos como de grupos o colectivos?

Sin embargo, éstas se fueron recalibrando y replanteando conforme se adentró en el procesamiento de la información de archivo y de campo; y considerando la temporalidad de duración del proyecto.

1. ¿Emerge en los conflictos políticos del presente la memoria social del pasado? ¿Contribuye esta memoria a reproducir o romper con el pasado?
2. ¿Cuáles son los modelos culturales de democracia y no democracia entre jóvenes y adultos en el área de Zacapa?
3. ¿Los conflictos ambientales del presente ¿desde que marcos culturales se entienden abordan, se puede ver un avance democrático en la forma en que se abordan?

Delimitación en tiempo y espacio

El proyecto se inició en el primer día hábil de febrero y concluyó el 3 de octubre de este año con la entrega del informe final y del informe mensual de septiembre. Para los datos históricos se privilegió un período de tiempo entre 1962 y 1966. La intención original era cubrir más tiempo, pero con el fin de manejar de forma eficiente el tiempo disponible por la duración del proyecto, se decidió concentrarse en esos años. Para los datos etnográficos se realizó trabajo de campo entre el 3 y el 27 de junio de este año en el área de Zacapa, con mayor concentración en la aldea La Trementina.

Marco teórico y estado del arte

Al poner la mirada en estos eventos políticos recientes, podré explorar cómo las memorias sociales de la guerra civil configuran las cosmovisiones sobre el presente político que pueda estar cifrado en clave democrática o autoritaria. La forma en que las personas que vivieron estos años, así como la generación después de ellos, lidia y aprende de su pasado violento, ha sido abordado principalmente desde tres perspectivas: la primera, se enfoca en la forma en que las luchas por derechos humanos y la búsqueda de justicia por víctimas de regímenes autoritarios, dan forma e interpelan relatos históricos ya aceptados dentro del ámbito de activistas de derechos humanos (Barahona de Brito, Alexandra et. al., 2001; Catela, 2001; Sanford, 2003). La segunda corriente se centra en la relación en que historias orales individuales (testimonios), mantienen con memorias colectivas del propio grupo social del individuo, lo cual conlleva tanto al grupo como al individuo a confrontarse con relatos históricos más amplios (Passerini, 1987; Portelli, 1991; Stern, 2004). Pero este enfoque puede enriquecerse al considerar la forma en que estos relatos pueden ser actualizados en un contexto marcado por eventos políticos recientes, específicamente dentro de contextos marcados por un orden político más democrático. Una posición intermedia es aquella que aborda las memorias colectivas y las traza en una línea de tiempo secuencial en el contexto precisamente de eventos políticos relevantes (DuBois, 2005; Malkki, 1995; Remijnse, 2005; Wertsch, 2002; Zur, 1998), pero estos estudios no consideran a los eventos políticos como ventanas claves para evaluar procesos de democratización. De la misma forma, estos estudios dependen fuertemente en las memorias de primeras generaciones o de testigos directos, y no así en los relatos de segundas o hasta terceras generaciones.

Este proyecto propone otra manera de ver cómo las democracias tratan con el pasado autoritario (Booth 2006; Costa Pinto, António, editor, Morlino, Leonardo 2011; Todorov 2000), en la medida que observara las formas en que los procesos de memoria social son formados por eventos políticos del pasado reciente, en al menos dos generaciones diferentes. La articulación entre memorias del pasado y la luchas del presente, es un proceso importante que consolida organizaciones de la sociedad civil y la identidad colectiva de los grupos. Este caso proveerá nuevas claves para comprender las continuidades y rupturas entre el primer y segundo período del CAI.

Historia, Estado contrainsurgente y democracia en Guatemala

A pesar de lo problemático que ha sido la noción de transición democrática, porque puede aludir o connotar un sentido lineal de la historia (Geddes, 1999; Huntington, 1991; Sewell, 2005), la evidencia histórica y empírica sugiere que hay una tendencia mundial marcada hacia democracias de corte liberal que arranco a inicios de los 80s y 90s (Huntington, 1991; Przeworski et al., 2000; Schmitter & Karl, 1991). En este proceso de buscar democracias estables, el papel de los ciudadanos, ya sea a través de la sociedad civil, la esfera pública y/o a través de movilización social contenciosa; éstos son parte clave y fundamental en alcanzar una democracia sólida (Avritzer, 2002; Warren, 2000). A través de acciones ciudadanas la noción de democracia se vuelve una noción contingente y suele variar a través de distintos países, dependiendo en el grado en que sus ciudadanos organizados demandan soberanía popular, autonomía, representación y justicia (Bermeo, 2003; Caldeira, 2001; Graeber, 2009; Nugent, 2008; Paley, 2002). La transición democrática guatemalteca ha sido analizada por politólogos como una transición frágil (Sieder, 1996), en la que el espectro amplio de los Acuerdos de Paz podría llevar a un escenario no democrático en el que las élites mantendrían el control sobre el poder político y económico (McCleary, 1999; Seligson, 2005). Sin embargo, las formas como los y las ciudadanos del presente se enfrentan con problemas sociales por múltiples vías, no se muestra en estos estudios. Una de las formas en que se enfrentan a su pasado es construyendo relatos de sus memorias las cuales son puestas en diálogo con historias regionales, de tal forma que son un recurso para los individuos y grupos para mirar más allá de sus frágiles democracias (Costa Pinto, António, editor, Morlino, Leonardo, 2011; Mamdani, 1996). Otra forma es movilizarse y utilizar sus recursos culturales para formar el Estado no desde arriba sino desde abajo, desde su vida cotidiana (Joseph & Nugent, 1994).

Los relatos y fuentes históricas de las Comisiones de la Verdad (CV) suelen ser una primera fuente en sociedades en transición (Barahona de Brito, Alexandra et. al., 2001; Hayner, 2001). Sin embargo, las comisiones y sus informes varían en sus interpretaciones históricas, así como construyen sus fuentes (Grandin, 2005; Hayner, 2001; Wilson, 2001). A pesar de esta variación, los informes de las CV son usados por distintas organizaciones como interpretaciones iniciales del pasado autoritario, y en algunos casos sus narrativas se vuelven canon histórico para estas organizaciones y son impugnadas por otros actores. Estas interpretaciones y los informes en sí, se fundamentan en el discurso de derechos humanos, a veces de forma un tanto desmedida, con el fin práctico y político de dar cuenta de las graves violaciones a derechos humanos cometidos en el pasado autoritario, y para mostrar como las víctimas de estas violaciones enfrentaron el trauma a través de sus memorias colectivas (Catela, 2001; Remijnse, 2005; Zur, 1998). Por otro lado, los informes de CV han sido la base para el diseño de política pública en términos de justicia transicional, como medidas de reparación y orientar resarcimientos (Grandin, 2005; Wilson, 2001). De manera que, tanto la CEH como el REMHI, han producido un relato histórico lineal en el que el período entre el 54 y el 70 son antecedentes del genocidio y horror de los 80s, que en parte es cierto pero el período de los 60 y la guerra contrainsurgente en el oriente no fue cubierta con la misma intensidad que el período de los 80s (Taracena 2007), dejando así una mirada poco robusta sobre este período.

La implementación de programas de acción cívica, le dieron una cara civil al gobierno militar durante los años sesenta, y generaron dispositivos de gobierno que permearon los marcos culturales de la vida cotidiana de las personas para gobernar su vida. Se trató de civilizar a los apoyos civiles del “enemigo interno” (Epe, 2014), pero también de establecer marcos de comprensión de la vida pública y privada de los civiles.

Es por esto que para evaluar qué tanto la democracia se ha consolidado en la vida cotidiana de los civiles, es explorando las formas en las que se imaginan y piensan la democracia y su forma de gobierno opuesta, a través de entender a la cultura como un modelo sobre campos semánticos los cuales gozan de consenso cultural entre los grupos sociales, al haber un grado de consenso podemos asumir que hay un modelo cultural sobre dichas ideas y/o valores (Holland & Quinn, 1987; Romney et al., 1986; Romney & Moore, 1998; Weller, 2007). Al asumir esta perspectiva, también podemos explorar otras ideas como justicia y ciudadanía. Ambas son nociones muy

abstractas, no hay objetos concretos a los que se pueda hacer referencia, como casi todas las representaciones en el mundo de la política. La noción de justicia también se asocia a un opuesto que puede ser la injusticia, y en la medida que los grupos sociales en particular, como la población de las aldeas de Zacapa, y la sociedad en general comiencen a identificar acciones y prácticas como injustas, es mayor la probabilidad de que culturalmente se reconozca un modelo de justicia. Al contar con una idea o modelo de justicia, también es muy probable que surja una idea o noción de derecho, los derechos son los fundamentos de cualquier doctrina jurídica que fundamente una noción de ciudadanía. Entender la configuración cultural de ciudadanía nos puede aproximar a la comprensión del legado del CAI en la cultura política y en la consolidación de la democracia (Somers, 1995, 2008).

El período de violencia política entre 1954 y 1970, es donde se construyó un Estado contrainsurgente legitimado por una ideología anticomunista que permeó las instituciones sociales y estatales, afectó la cultura política de aquellas generaciones, y en la que se instituyó un imaginario (Castoriadis, 1983) autoritario se ha ido reproduciendo socialmente y es un legado del CAI. Pero de la misma forma, convive con ese imaginario autoritario un modelo de democracia en la cultura de distintos ciudadanos, el cual es y puede ser un instituyente (Castoriadis, 1983) dentro de la cultura política y su representación de democracia.

Por tanto, aunque en este informe primero presentemos el pasado y luego el presente, trato de seguir la brecha iniciada por el antropólogo cubano Fernando Ortiz, se tratará de contrapuntear entre el presente y pasado cercano para considerar los efectos y legados del CAI en la cultura política del presente (Ortiz, 1978). Seguimos la línea de investigación iniciada por otros antropólogos que no se quedan en el presente etnográfico sino que consideran el pasado y cómo éste aún pesa y estructura el presente (Behar, 1986; Herzfeld, 1991), sin negar pero también reconocer la provocación de propuestas sobre “historia regresiva” (Wachtel, 2001),

Objetivo general

Mostrar los procesos sociales de memoria a escala regional y su relación con la democratización de Guatemala.

Objetivos específicos

1. Identificar por medio de información de archivo la creación de institucionalidad pública durante el período de la investigación, particularmente en los años sesenta.
2. Identificar las redes sociales de los agentes de memoria para determinar qué tipo de modelos culturales/cognitivos y eventos políticos usaron para poner el pasado como un recurso narrativo de su agencia.
3. Determinar si hay una relación entre las narrativas locales y las narrativas históricas nacionales del CAI (REMHI y CEH).

Hipótesis

Más que hipótesis en el sentido positivista, planteo una hipótesis o tesis en el sentido constructivista de la realidad social y desde una mirada crítica hacia el presente. Ésta es el Estado contrainsurgente que practicó políticas de exterminio, se ensayó primeramente en el oriente, en el ciclo de violencia política entre 1954 y 1970. Y su legado, sigue presente en la cultura política de los ciudadanos, sociedad civil y movimientos sociales, tanto dentro como fuera de ellos.

Materiales y métodos

Se comenzó con un tipo de investigación puramente cualitativa, pero en la revisión del proyecto a la luz de los comentarios de colegas que asistieron a la primera presentación del proyecto en marzo, de las observaciones del licenciado Federico Nave, y de las reflexiones propias; se fue considerando incorporar de manera exploratoria una cuantificación de lo cualitativo, principalmente al considerar abordar la cultura política desde la perspectiva teórica de los modelos culturales y la teoría del consenso cultural (Holland & Quinn, 1987; Weller, 2007).

Se diseñaron instrumentos de tipo matricial para registrar la información de archivo que se encontró en CIRMA. Una vez identificadas las fuentes necesarias en este archivo, se procedió a analizar la información y a elaborar una matriz que nos permitió ver en el tiempo el número de eventos que el Programa de Acción Cívica fue realizando durante los años sesenta.

Dado que la entrada al terreno ya estaba realizada por investigaciones previas, y ésta había sido de tipo etnográfico, se siguió esta estrategia, pero definió trabajar con jóvenes estudiantes universitarios que estuvieran empadronados en Zacapa, y entrevistar a los agricultores de La Trementina para contrastar entre estos grupos el consenso cultural en cuanto a democracia y no democracia como una forma genérica de nombrar su opuesto. Se hizo esta diferenciación grupal bajo el supuesto que dos dimensiones podrían intervenir en la diferencia, la edad y educación. Sabíamos que la muestra de agricultores sería más pequeña pero ya no logramos entrevistar a más agricultores por cuestiones de tiempos del proyecto y de las personas que se querían entrevistar. El tamaño de la muestra no fue definido de forma paramétrica o estadística, pues la teoría del consenso cultural no lo exige y por la naturaleza exploratoria de esta parte del estudio.

Además, se llevó un diario de campo que permitió como dispositivo metodológico, llevar un registro de la vida cotidiana y del contexto principalmente de La Trementina y en cierta medida de Zacapa. Todas las entrevistas fueron realizadas en un lugar en el que el o la participante se sintiera cómodo, tratando de tener un entorno natural para el diálogo.

En total se entrevistaron a 14 agricultores y 34 estudiantes, los agricultores solo fueron hombres arriba de 40 años y los estudiantes fueron hombres y mujeres entre 18 y 29 años. Dando un total de 48 entrevistas.

Se trato de transcribir todas las entrevistas, pero por razones de tiempo y ante el cierre del proyecto en septiembre y el cierre de la universidad en agosto, se dejó parado este proceso quedando pendiente de transcribir 13 entrevistas. Pero para realizar el análisis del consenso cultural utilizando el estadístico de Smith, sí se vaciaron y consolidaron todos los listados libres de los 48 listados, los cuales fueron analizados con el paquete informático Anthropic.

Se inició a elaborar una base de datos con la información de texto, como transcripción de entrevistas y fichas de archivo y bibliográficas; además de las fotografías en el paquete informático para análisis cualitativo Atlas.ti, el cual también no se terminó por completo pues se está aprendiendo a utilizar bien el software y la urgencia de presentar el informe obligó a volver a las formas más tradicionales de análisis. Todas las entrevistas fueron transcritas en una matriz de Excel sin formato numérico en las celdas para que sea más fácil su importación a Atlas.ti

Como se reportó en los informes mensuales de este proyecto, el taller de memoria y el de socialización de resultados no se pudieron realizar dada la conflictividad social y política que hay en La Trementina, esperando poder realizar al menos uno de estos a final de año, con el propósito de validar la información y socializar resultados, pero también, de problematizar la memoria social del CAI y las narrativas históricas a nivel nacional.

Vinculación, difusión y divulgación

Se logró contar con el apoyo para el trabajo de campo y para la socialización de resultado de este proyecto, ésta última actividad se realizará posterior a la entrega de este informe, del Centro de Investigaciones Arqueológicas y Antropológicas de la Universidad del Valle de Guatemala (CIAA-UVG). Apoyo con recurso económico que permitió que no solo el equipo de este proyecto realizará trabajo de campo, sino que también un estudiante de antropología de esta universidad formara parte del equipo.

Por otro lado, se sostuvieron dos reuniones para vincular este proyecto con otras instancias académicas. Una de ellas fue con el director del Instituto de Investigaciones de la UVG, Dr. Edwin Castellanos, para explorar la posibilidad de colaborar para generar investigación sobre cambio climático que incorpore la percepción humana y la variable cultural. La otra reunión fue con el director del Instituto de Estudios Interétnicos, Dr. Haroldo Camposeco, para explorar la posibilidad de colaborar con ellos y generar un nuevo proyecto de investigación para la convocatoria del año entrante a proyectos de investigación de la DIGI.

Por otro lado, se tiene buena relación con los vecinos del área de La Trementina, razón por la cual se espera que a finales de este año se puede realizar un taller de devolución de resultados.

Hallazgos y análisis de resultados

Parte I

Pasado autoritario, pasado histórico en el Oriente de Guatemala, Zacapa

Trataré en este apartado dedicado al pasado autoritario, principalmente aquel se desarrolló durante los años sesenta, de dibujar una serie de eventos políticos que fueron conformando las acciones de construcción de un Estado contrainsurgente.

Del movimiento rebelde 13 de noviembre al frente guerrillero de Las Granadillas, 1961-1963

Posterior a la derrota del 13 de noviembre, el gobierno endureció la represión contra diferentes organizaciones que mantenían reivindicaciones, como algunos sindicatos y los partidos revolucionarios. Ese mismo día el gobierno dio a conocer un decreto donde estableció el Estado de sitio y restringió algunas garantías constitucionales; en una de sus partes vinculaba a los militares alzados, que se encontraban arrestados en el Cuartel de Matamoros, con miembros de los partidos como el PGT, PR y el PUR para provocar la rebelión y derrocar al gobierno legalmente constituido (Cazali Avila, 2000: 78-9; Villagrán Kramer, 2009: 308). El gobierno decretó Estado de sitio por treinta días más, medida que ya había realizado cuando se dio el intento fallido de tomar la base Cobán, en julio de 1960. La manera como el gobierno representó a los alzados, a través de declaraciones del mismo Ydígoras y de algunos ministros, denota el momento de la Guerra Fría. En declaraciones a la prensa Ydígoras presentó la rebelión como una “conspiración roja”, declaraciones que estaban lejos de la realidad. En esta línea resalta cómo se vinculó la conspiración a la influencia cubana y/o roja¹ en los actos de sedición.

No sería el acontecimiento del 13 de noviembre de 1960 en sí, el que marcaría la pauta para la formación de guerrillas, pero serían dos actores de alguna manera ligados a él: los militares derrotados en dicho alzamiento militar que regresaron al país, y el descontento y frustración que quedaría entre los estudiantes de la insurrección urbana de las jornadas de marzo y abril de 1962, al que después me referiré.

Buena parte de los militares involucrados en este movimiento fueron dados de baja y otros fueron amnistiados. Sin embargo, habría otro grupo, en su mayoría oficiales medios y sargentos de la Policía Militar, que se involucraron en la gestación del movimiento guerrillero guatemalteco. De aquí sus raíces militares que varios analistas han señalado (Angell, 1997: 106). Sin embargo, la gestación de la “cosa subversiva”, para usar el término de Paz Tejada (Figuroa Ibarra, 2004), no fue inmediata a ese noviembre del 60. Había que crear condiciones y buscar la oportunidad para impulsar el movimiento guerrillero.

Si el 13 de noviembre fue un acontecimiento público y que impactó en las estructuras políticas del Estado como de la sociedad, me parece importante referirme a otro hecho político que no sucedió

¹ *El Imparcial* 16/11/60.

de manera pública, sino más bien todo lo contrario, fue de manera secreta, entre los dirigentes de los principales partidos políticos. Me refiero al “pacto anticomunista” entre la Democracia Cristiana (DC), el Movimiento de Liberación Nacional (MLN), con nuevo nombre después de la derrota electoral de 1958, y el Partido Revolucionario (PR). En diciembre de 1960, a un mes del alzamiento militar, estos partidos, a través de sus secretarios y altos líderes, acordaron suscribir este pacto como una manera de mantenerse en la disputa por la representación anticomunista como partidos. Esta medida era consecuencia directa de los acontecimientos que se derivaron del 13 de noviembre. El pacto que firmaron acordaba o pretendía un cambio de gobierno. En uno de sus puntos se comprometían a no permitir la participación de gente de “extrema izquierda” (Streeter, 2000; 202 Villagrán Kramer, 2009: 312-3).

Por otro lado, hay que ver este pacto como una forma de hacer política que se fue institucionalizando tanto dentro, como fuera de los partidos políticos. El llegar a acuerdos entre los líderes, sin consultar a las bases, ni pasar por un mecanismo público, o menos aún; a través de debates parlamentarios, será una práctica recurrente en la política guatemalteca. Si el pacto trataba de generar una especie de coalición entre las dirigencias del PR, MLN y DC, era en relación con las oportunidades de desestabilizar el gobierno, a través de mecanismos formales e informales.

Según Villagrán Kramer, desde el MLN la suscripción del pacto fue un éxito, porque lo posicionaba en la oposición frente a su partido original, el MDN que estaba en el gobierno, y le garantizaba las bases ideológicas de lucha contra el comunismo. Dentro del PR hubo resistencia entre algunos de sus cuadros y de sus diputados a cumplir y mantener dicho pacto, debido principalmente al conflicto histórico que el PR había tenido con el gobierno de Castillo Armas en el que algunos de sus miembros estuvieron en la cárcel y sufrieron persecución. Mientras que, dentro de la DC, los dirigentes suscriptores del pacto asumieron el costo del mismo, su bancada no estaba del todo conforme y su juventud, que en ese momento estaba en formación, se le dio la instrucción de evitar alianzas con grupos de izquierda, proscripción estipulada en el documento del pacto (Villagrán Kramer, 2009: 313-4).

Uno de los efectos que este pacto tendría en el mediano y largo plazo sería que “determinaría el establecimiento de un modelo de rigidez partidista. Es decir, el monopolio o exclusiva participación de esos tres partidos políticos durante el gobierno militar de Peralta Azurdia...” [1963-1966] (Villagrán Kramer 2009: 314). Rigidez que probablemente se entiende mejor por las

concesiones secretas que se hacen entre ellos, así como las futuras concesiones hacia el gobierno militar de Peralta Azurdia.

La importancia de este pacto secreto para el fortalecimiento del anticomunismo como política de la memoria radica en que, los partidos políticos formalmente existentes, no clandestinos como el PGT, acordaron entre ellos mantenerse en la línea anticomunista. En este esquema político ya se encontraba el ejecutivo y el congreso. La diferencia era que el ejecutivo estaba pasando por una crisis de legitimidad y gobernabilidad. De legitimidad por la incapacidad de Ydígoras para mantener una coherencia entre su discurso anticomunista y liberal con sus acciones como presidente. Lo cual hacía más complejo el gobernar a la sociedad civil y a las fuerzas políticas representadas en los partidos políticos. Si la tendencia a mantener un régimen político de naturaleza anticomunista se consolidaba, menor era la probabilidad de romper con el silencio que la violencia “liberacionista” realizó en tiempo de Castillo Armas. Se iban creando las condiciones para que el Ejército asaltara el poder con un golpe de Estado.

Las “jornadas de marzo y abril” del 62 y los inicios de la guerrilla

Después del movimiento del 13 de noviembre, el gobierno de Ydígoras comenzó a presionar a Estados Unidos para apurar los preparativos de la invasión a Cuba. Ésta finalmente se realizó en abril del 61, en Playa Girón y siendo derrotados por parte del Ejército revolucionario cubano. Con este fracaso para la política intervenciones de los Estados Unidos, la “amenaza roja” no desaparecía como un referente para el uso del discurso anticomunista que Ydígoras realizaba. Este discurso generaba una amenaza externa que incidía en un enemigo interno que era el comunismo.

A finales de 1961 se realizaron elecciones para el Congreso, cuyos resultados fueron impugnados por parte la oposición anticomunista, específicamente por el MLN, así como del PR y algunos sectores de la ciudadanía, en especial los estudiantes universitarios. Sin embargo, el gobierno hizo caso omiso y validó sus resultados. Para marzo de 1962 el malestar y la inconformidad se seguían expresando. La AEU realizó una acción simbólica de contenido político que fue poner una corona de flores en las puertas del Congreso, con los nuevos diputados electos, en señal de protesta por el fraude que ellos reclamaban y “para simbolizar la muerte de la separación de los poderes del Estado” (Villagrán Kramer 2009: 320). Este acto junto al “paro de parte del servicio de transporte urbano en la capital, cobraban una dimensión sociopolítica que no se veía desde hacía muchos

años” (Villagrán Kramer 2009: 320). A partir de este momento, la AEU y otras organizaciones estudiantiles de secundaria tendrían un alto perfil en las manifestaciones y protestas públicas.

Por otro lado, durante los primeros meses de 1961, los militares derrotados del 13 de noviembre iniciaron su retorno a Guatemala, provenientes principalmente de Honduras y El Salvador, de manera paulatina y clandestina. Algunos buscaron a camaradas de armas, familiares y miembros de partidos políticos como una manera de fortalecer su movimiento. Los “trecistas” notaron que eran vigilados y que muy probablemente su presencia ya había sido detectada por fuerzas gubernamentales, en particular por la Policía Judicial. En ese contexto fue asesinado uno de sus miembros, el capitán Alejandro de León Aragón, por parte de las fuerzas oficialistas.² En enero de 1962, los “trecistas” por su parte asesinaron al jefe del Departamento de la Policía Judicial, Ranulfo González conocido como “siete litros”, en venganza por su compañero caído. A partir del asesinato de Alejandro de León Aragón, el MR-13 incorporaría el nombre de su compañero al nombre de la organización, como un gesto para reivindicar su memoria.

Unas semanas después, en el mes de febrero de 1962 se iniciaron las huelgas estudiantiles, principalmente de estudiantes de post primaria o secundaria. El día 6, diversos centros educativos apoyaron la huelga de la Escuela Normal para varones. Los estudiantes normalistas pedían la remoción de su director y ante el *impase* de su solicitud, como una medida para mostrar su inconformidad con la manera de administrar la educación, siete centros se sumaron a la huelga. Éstos fueron: Instituto Normal Central para Señoritas Belén, Instituto Normal para Señoritas Centro América (INCA), Instituto Adrián Zapata, Instituto Normal Mixto Rafael Aqueche, Instituto Técnico Industrial Central para Varones e Instituto para Varones Tezulutlán.³

Simultáneamente, pero aún sin haberse articulado con el movimiento estudiantil y constituido como guerrilla revolucionaria como tal, los “trecistas” iniciaron acciones militares, “tipo comando”⁴, en Izabal, con el objetivo de tomar o presionar a la base militar de Zacapa para que se sumara a la insurrección. Dirigidos por el ex teniente Marco Antonio Yon Sosa y los otros oficiales

² Alejandro de León tuvo participación en la toma del cuartel Guardia de Honor en octubre de 1944 junto a su hermano, el abogado Oscar de León Aragón. Ambos hermanos son un ejemplo de las relaciones, a nivel familiar, entre civiles y militares que se dieron durante y posteriormente al 54. Su hermano participó como abogado en el grupo de consultivo de gobierno que revisó los contratos entre el gobierno de Guatemala y la Compañía Frutera, UFCO por sus iniciales en inglés. Son útiles las memorias Oscar de León Aragón publicadas por la editorial Universitaria de Guatemala.

³ *Prensa Libre* 6 de febrero 1962.

⁴ Entrevista 22/04/2010.

del movimiento, entre sus primeras acciones, el mismo 6 de febrero de 1962 en el que los estudiantes se movilizan, estuvo la toma del destacamento militar en el municipio de Bananera, en el departamento de Izabal, vecino a Zacapa.⁵ El diario *Prensa Libre* reporta el acontecimiento con el titular: “Brote subversivo surge en Bananera”.⁶ Nótese el enunciado “brote subversivo”, como si se tratase de una epidemia, algo que surge de repente con la intención de subvertir el orden. Según el REMHI en esa acción “destruyeron las oficinas de la UFCO y se apoderaron de Q 18,000 de la empresa” (1998, tomo III: 32). Sin embargo, el grupo armado se vio obligado a replegarse y abandonar la zona, por la persecución del Ejército y el enfrentamiento al mismo.

Posteriormente, el 26 de febrero de ese mismo año, el Frente Rebelde Alejandro de León Aragón 13 de noviembre,⁷ tomó por asalto la estación radial “Radio Internacional” para transmitir un pronunciamiento. Éste fue luego publicado en un medio llamado “Frente Patriótico Revolucionario” (Cazali 2000: 88). Dicho pronunciamiento decía:

QUIÉNES SOMOS, QUÉ QUEREMOS Y POR QUÉ LUCHAMOS. Somos oficiales del Ejército de Guatemala, que desde el 13 de noviembre de 1960 luchamos por darle a nuestro país un gobierno que actúe con normas democráticas según los intereses del pueblo. Desde el 13 de noviembre de 1960, la oficialidad joven del Ejército nacional ha manifestado su decisión de terminar definitivamente con la calamidad y el robo organizado por Ydígoras Fuentes, sus asesores económicos y sus testaferros (Cazali, 2000: 88).

¿Por qué se seguían presentando o auto identificándose los “trecistas” como oficiales del Ejército cuando ya no eran parte de este? Esta ambivalencia se podía notar aún más cuando leemos otra parte de este mismo comunicado que decía:

Pueblo de Guatemala... a ponerse en pie. Sólo es necesario salir 15 kilómetros fuera de la ciudad para ver que los perros de las zonas residenciales viven mejor que nuestros campesinos. Esto no debe ser así, nuestro pueblo también tiene derecho a una vida más digna, segura y feliz. Por eso lucha el Movimiento Rebelde 13 de Noviembre... Estamos en la montaña luchando a muerte por los que tienen hambre, por la tierra que el mismo Kennedy pide que le demos a nuestros campesinos, luchamos por el obrero que no tiene derecho ni a enfermarse porque no tiene para medicinas, por el empleado, por el profesional, el maestro, que han soñado con su casa propia, por los enfermos que mueren a las puertas de los hospitales, por los humildes luchamos, por la gente sencilla y buena que ha perdido toda esperanza y que cree que ese es su destino... “Por eso lucha

⁵ En el departamento de Izabal también se encuentra la ciudad de Puerto Barrios a la que ya he hecho mención. En el departamento la organización sindical y los cuadros del PGT eran parte de la base social que el partido buscaba incorporar a la insurrección, el departamento tenía una identidad con los gobiernos de Arévalo (1945-1950) y Arbenz (1950-1954). Además, allí se encontraba uno de los principales núcleos de plantación bananera. Marco Antonio Yon Sosa había nacido y crecido en ese departamento, precisamente en el municipio de Bananera.

⁶ *Prensa Libre* 07/02/62.

⁷ El orden de las palabras varía según la fuente. Algunas otras fuentes dan el nombre de Frente Alejandro de León Movimiento Rebelde 13 de noviembre. De allí que se utilicé las siglas MR-13. Me baso en la manera como lo consigna la CEH (1999 tomo I, pp. 124).

el 13 de Noviembre”. Porque haya un gobierno respetuoso y democrático que no toque un centavo del pueblo, que resuelva definitivamente nuestro atraso material, que defienda los intereses de nuestro pueblo y de nuestra patria con sentido de soberanía y de dignidad. Eso es lo que queremos (Cazali, 2000: 89).

La apelación a normas democráticas en la primera cita y la referencia a las desigualdades sociales fuera de la ciudad capital, son dos elementos que llaman la atención. Una democracia representativa que tenía grandes fallas, tanto en los términos que ellos señalan de corrupción, promovidos por su presidencialismo, como por las restricciones a participar con toda libertad tanto dentro del espectro de partidos políticos, como en los niveles de representación ciudadana o al menos, en términos de sociedad civil. Así mismo, es de notar que, ante tales acusaciones de corrupción a su gobierno, Ydígoras no tomo medida para contrarrestarlas, como se muestra en sus informes de gobierno de 1961 a 1963 (Cazali 2000: 89).

Mientras tanto, las protestas estudiantiles cobrarían mayor relevancia y notoriedad con la unión entre los estudiantes universitarios y de postprimaria o secundaria. La AEU se convirtió en el eje de la movilización realizando paros o interrupciones del tráfico. “Yo participé, por ejemplo, en tapar el Trébol.⁸ En ese entonces la Facultad de Ingeniería ya estaba en Ciudad Universitaria y llegar allá era un triunfo. (...) Me acuerdo porque una de las consignas era tirarles cinco o canicas que les llaman, a los caballos para que se resbalaran. Porque trajeron una parte de campesinos a pie y otra parte a caballo. Y comenzaron a herir y a agarrar a los estudiantes”.⁹ Para el 15 de marzo la AEU convocó a una huelga general el 15 de marzo del 62, proclamando esa fecha como día de la “Dignidad Nacional” (Comisión para el Esclarecimiento Histórico (Guatemala), 1999: 126).

El malestar social junto al descontento político tanto por el fraude, como por los cuestionamientos a la probidad de funcionarios de gobierno serían elementos que se conjugarían en estas jornadas de marzo y abril. Las jornadas reflejaban el “gran descontento”¹⁰ que había en ese momento. El gobierno trajo gente de áreas rurales y los formó como grupos de choque, los cuales se enfrentarían a los estudiantes. La policía judicial ejerció acciones de represión contra los estudiantes. Por su parte, los estudiantes se defendían como podían y los del MR-13 hicieron labores de seguridad en las manifestaciones.¹¹ Estas jornadas fueron el fermento más importante de las posteriores FAR

⁸ Se le llama así a uno de los primeros pasos a desnivel construidos en la Ciudad Capital hacia el sur de ésta.

⁹ Entrevista 22/04/2010. El REMHI registra “otro paro de tráfico” el 13 de marzo del 62 (1998, tomo III: 30).

¹⁰ Entrevista 22/04/2010.

¹¹ Entrevista 22/04/2010.

(Fuerzas Armadas Rebeldes), pues, según un militante “muchos de los combatientes salieron del FUEGO”¹². Otro excombatiente, estudiante de secundaria en ese momento, recuerda la participación de las jornadas de marzo y abril con “mucha emoción, que se participaba con mucho entusiasmo”.¹³

El punto más tenso de estas jornadas fue la solicitud de renuncia del presidente del país. A esta coyuntura se llegaría a través de la adhesión de organizaciones sindicales. Los partidos políticos tomaron distancia, aunque hubo participación de organizaciones juveniles vinculadas a la DC como la Juventud Universitaria Centroamericana (JUCA) y el Frente Estudiantil Socialcristiano (FESC) (Proyecto Interdiocesano Recuperación de la Memoria Histórica (Guatemala), 1998, tomo III: 30-1).

Los grupos conservadores empezaron a poner en duda la capacidad de gestión y administrativa de Ydígoras, por lo que estas élites también buscaban la renuncia sin haber estado representadas en las movilizaciones de marzo y abril. El Ejército comenzó a desmarcarse de Ydígoras y se mantuvo en su postura anticomunista. Como una medida para salir de la crisis y congraciarse con el Ejército y las élites, Ydígoras nombró un nuevo gabinete ministerial compuesto completamente por militares. Así, el anterior Ministro de Agricultura, que había sido condecorado por su actuación ante el levantamiento del 13 de noviembre, el coronel Enrique Peralta Azurdia, pasó a ser ministro de la defensa. Esto fue visto por las organizaciones que se movilizaron en las jornadas como una señal de derrota, pese a que había costado meses de movilización y paro, así como arrestos, represión e incluso muertes.

En septiembre de ese año algunos de sus dirigentes realizaron un viaje a Cuba, el cual facilitó la evolución política e ideológica de estos, pero aún sin una concepción estratégica para iniciar la lucha guerrillera de tipo guevarista o “foquista”, que básicamente parte de la idea de creer que la revolución se expandirá a partir de un grupo pequeño de guerrilleros cuyas acciones de hostigamiento y enfrentamiento al Ejército, provocarían paulatina pero seguramente, el apoyo y soporte de la población rural.

¹² Huehuetenango noviembre del 2009. Esta referencia la obtuve en un encuentro fortuito con el excombatiente y ex miembro del FUEGO (Frente Unitario Estudiantil Guatemalteco Organizado). No logré contactarlo posteriormente para realizarle una entrevista.

¹³ Entrevista 14/01/2010.

A mediados del 62, el MR-13 hizo contacto, “sin saberlo, con un militante” del PGT (Macías, 1997: 26). Según Macías: “*El Gato* (Carlos René Valle), en representación del aparato militar del partido, formó parte de los asistentes a la primera reunión. Siguió muchas más, llegándose a la decisión, tomada en el mes de diciembre, de crear un solo movimiento unificado. El Buró Político del PGT y la Dirección Nacional del Movimiento 12 de abril (formado por universitarios) acordaron fundar las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR)” (1998: 26)

En la convergencia entre el PGT y sus distintas fracciones como la JPT, el Movimiento 20 de octubre o su brazo armado o lo que quedó del fracaso de Concúa, el Movimiento 12 de abril, el MR-13 y el FUEGO se decidió formar tres frentes guerrilleros bajo el paraguas de una sola organización que fueron las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR). Un frente en Izabal, región que ya había explorado el MR-13 y algunos del PGT. Otro frente en Zacapa, en la montaña de Las Granadillas y otro en la Sierra de las Minas. Inicialmente se había pensado crear un frente en San Marcos, departamento fronterizo con México, pero este punto se desechó y optaron finalmente por la Sierra de las Minas; las razones no están del todo claras. Según la opinión de un entrevistado uno de los criterios pudo haber sido que se expondría el canal de comunicación que el PGT tenía con gente en México, lo cual sería arriesgar un punto estratégico para la estructura clandestina del partido.¹⁴

La constelación de estos actores y la configuración que van tomando entre sí, contribuyeron a que, en ese momento en Guatemala, se estructurara la primera guerrilla post revolución cubana. Sobre los fines estratégicos que las FAR adoptaron e implementaron durante la década, hay un debate sobre el cual no me detendré, salvo algún comentario. Según un excombatiente de estas FAR, en esos primeros años, 1962-1965, la concepción estratégica en términos militares estaba muy influenciada por la formación militar de los líderes y comandantes guerrilleros. Se operaba tácticamente en acciones “tipo comando”¹⁵ para tratar de presionar al Ejército, a sus compañeros anteriores, para que dieran una suerte de golpe de Estado. De manera similar como se hizo para la revolución de 1944. En esto concuerda Paz Tejada (Figueroa Ibarra 2004).

Una de las bases sobre la que se montaría la estructura guerrillera fueron los cuadros que el PGT tenía en los distintos departamentos del país, en este caso en Izabal y Zacapa. Estos cuadros estaban

¹⁴ Entrevista 22/04/2010.

¹⁵ Entrevista 22/04/2010.

vinculados a distintas esferas de la sociedad como sindicalistas de las plantaciones bananeras, campesinos que fueron parte de los Comités Agrarios durante la reforma agraria de Arbenz, estudiantes y otros. Algunos de estos cuadros, quizás la gran mayoría, contaban con prestigio local, así como un reconocido liderazgo. El ex comandante de las FAR y ex miembro del Frente Guerrillero Edgar Ibarra (FGEI) comandado por Luis Turcios Lima, Julio César Macías conocido como César Montes, registra este punto de la siguiente manera:

Uno de los cuadros clandestinos del partido [PGT] era el famoso *Curita*, que se movía entre los peones, jornaleros y campesinos pobres de toda la región [el oriente]. Era sobreviviente de la década revolucionaria de los años 44 al 54. Un tipo de militante muy *suígeneris*, porque, a pesar de su adhesión al PGT, actuaba siempre en forma poco ortodoxa y poco disciplinada. Había contribuido a la rebelión militar del 13 de noviembre de 1960 y se entregó de lleno al trabajo de las FAR. Ejemplo atípico de lo que “el partido” comprendía como militantes, a la vez que típico modelo de los que se consideraban a sí mismo miembros de “el partido” en el oriente y norte del país” (2008: 42)¹⁶

Otro ex combatiente de estas guerrillas recuerda al “Curita” así:

El Curita por ejemplo era miembro del partido [PGT], pero de esos miembros del partido como te dijera yo, eran gente que habían estado siempre dentro del partido pero que no eran comunistas. No eran gente que te hablaban de Marx, ni mierda (sic) de eso. Eran gente del partido porque el partido los había organizado, había llegado allí y los había organizado desde el tiempo de la reforma agraria [1952-1953]. Pero el Curita, él era pastor pues. Era catequista, no pastor evangélico, sino que católico. Porque el papá de ellos, el viejo (...) es de esos revolucionarios, realmente revolucionario. Que me parece que él era católico, pero no ateo, y además por eso mismo tenía un gran prestigio en todas esas aldeas, no sólo en La Trementina. Él estuvo un montón de veces preso, porque era revolucionario, un hombre revoltoso qué sé yo. Él era un hombre de la familia, tranquilo, siempre hablando de la revolución.¹⁷

A finales de 1962 jóvenes de las distintas organizaciones como la Juventud del Partido del Trabajo, la JPT, y los militares “treceistas” comenzaron a realizar los preparativos para montar el frente guerrillero de Las Granadillas. Un frente que duraría algunos meses nada más. El fugaz frente de Las Granadillas estuvo comandado por Luis Trejo Esquivel. Un militar que participó en el alzamiento del 13 de noviembre y que regresó posteriormente al país. Otro de los militares “treceistas” que lo conformó fue Bernal Hernández que, según la mayoría de los testimonios no veía con buenos ojos la incorporación de civiles, cuadros de la JPT y del PGT, así como campesinos de la zona, en las acciones militares del frente, ya que propugnaba celosamente por su carácter militar. Bernal tampoco simpatizaba con la orientación marxista de las guerrillas en aquel

¹⁶ Énfasis en el original.

¹⁷ Entrevista 22/04/2010.

entonces. La discrepancia de criterio sobre este punto es probablemente lo que algunos han señalado como las divisiones ideológicas dentro de dicho frente (Aguilera Peralta, 1997).

Ahora bien, ¿cómo estaba pensando el proceso revolucionario el movimiento armado?, ¿por qué un incipiente movimiento revolucionario, conformándose a través de distintas vertientes como hemos visto hasta ahora, eligió el oriente de Guatemala para “plantar” los frentes guerrilleros?, y particularmente ¿por qué se elige la montaña de Las Granadillas como uno de esos lugares para operaciones guerrilleras?:

Los militares, el chino Yon Sosa y Turcios son los que van dando las pautas de los lugares y Trejo Esquivel. ¿Por qué va Trejo ahí [a Las Granadillas]? Porque era alguien que había participado en la toma de la base de Zacapa para lo del 13 de noviembre, conocía la zona y era alguien respetado no sólo dentro del Ejército sino en la zona por ser de ahí. Entonces, ¿por qué Las Granadillas? Porque de lo que se trata es de presionar al Ejército para que se levante. Yo acompañaba a Trejo a las reuniones que él tenía con oficiales de la base [de Zacapa] antes del vergueo¹⁸ que se dio en la montaña.¹⁹

Es complejo interpretar estas reuniones desde una perspectiva de estrategia militar y guerrillera, quizás en un número de tres o cuatro tuvieron lugar estos encuentros entre Trejo, entonces líder guerrillero y sus ex compañeros de armas, los oficiales de la base militar de Zacapa. Según el ex combatiente entrevistado no se actuaba en función de una guerra de guerrillas, aunque se pretenda ver la acción guerrillera de esa época desde esa perspectiva, para este entrevistado en ese momento se actuaba bajo el esquema de presionar al Ejército para que se uniera el levantamiento general.²⁰ En este sentido se comprende la selección de Las Granadillas y de Izabal como algo no casual, aunque tal vez de manera inconsciente o ingenuo, puesto que muy cerca de Las Granadillas se encontraba la base militar de Zacapa la cual era una importante, y en Izabal se encontraba la base militar de Puerto Barrios también.

Según recuerda este entrevistado la organización del frente pudo haber tomado un lapso de un par de meses, lo cual consistió en acopiar alimentos y armas para subirlos a la montaña y hacer el reconocimiento respectivo.²¹ Mientras se tuvieron esas reuniones con oficiales de la zona no hubo un enfrentamiento fuerte, alguna batalla significativa, “todo era esporádico, alguna escaramuza”.²²

¹⁸ Guatemaltequismo para referirse al posterior enfrentamiento entre la guerrilla y el Ejército.

¹⁹ Entrevista 22/04/2010.

²⁰ Entrevista 22/04/2010.

²¹ Entrevista 22/04/2010.

²² Entrevista 22/04/2010.

Esta situación cambió para el frente de Las Granadillas a partir del golpe de Estado del 31 de marzo de 1963, el Ejército endureció sus acciones. El frente fue detectado por el Ejército, probablemente por denuncias de los mismos comisionados. Aquí se inició la desbandada y desestructuración del frente. Al momento en que los bombardean.

La guerrilla se dividió en los tres cerros que había en la montaña por razones de defensa militar, pero los grupos fueron conformados a partir de la tensión interna entre Bernal Hernández y los jóvenes “comunistas”. No todos los jóvenes tenían entrenamiento militar y los pocos que supuestamente lo tenían, lo habían hecho de manera informal. Las armas que tenían provenían de la base militar. Entre los militares había mucha confianza, no tanto entre militares y los cuadros de la JPT. Uno se da cuenta que no hay enfrentamientos de armados. En palabras de un entrevistado:

Nosotros estuvimos en Las Granadillas ya con el contingente de gente ya ahí subido, como unos cuatro meses. Mientras tanto fue tiempo de preparación en donde el “Curita” era el guía y otra gente de ahí. Incluso estuvimos en su casa. Nos reuníamos a la orilla de unos mangos que había a la orilla de un río. Entonces se organizó a la gente, se llevó armas, comida y toda esa historia, sí hemos de haber tardado unos cuatro meses. Sí porque ahí no había gente, para eso sirviera justamente por esa situación. Entonces se suponía que nosotros íbamos a tomar la base y ya de ahí avanzar. Cuando se da el golpe [de Estado de marzo de 1963] es cuando se jode. Entonces se decidió atacar Jocotán [en Chiquimula], Trejo nos mandó a explorar. (...) hasta balazos iban a ver entre Trejo y Bernal por el problema de los jóvenes. En esas estábamos cuando de la base deciden bombardear la montaña (...). Pero cuando se desarma la guerrilla, primero nos bombardearon, se decidió salirnos del cerco pues estábamos cercados. Entonces hubo un enfrentamiento, el Ejército se dispersa y nosotros nos dispersamos también. Entonces Trejo se va con una gente y bajan a Zacapa. Y se montan al tren para salir. Y entonces, no sé dónde, en una estación paran al tren y sube un oficial con la tropa y reconoce a Trejo. ‘Y qué tal vos, cómo te ha ido que no sé qué, que no sé cuántos’ le hace así [el saludo militar] y Trejo se va para Jutiapa, no le hace nada, él pudo haberlo capturado y desarmarnos y todo, pero no. Y ahí se acabó el frente. Militarmente no duró nada. ¿Cómo explica uno eso?²³

Los miembros del frente guerrillero se dispersan por la zona y otros llegaron a la ciudad capital, eludiendo el cerco militar que les habían puesto. Es de subrayar que la tradición oral ha jugado una función importante en mantener estos recuerdos, más que tradición oral ha sido un grado de oralidad que se ha pasado de boca en boca entre amigos, camaradas, familiares y gente de confianza. Con ello también se crearon ciertas leyendas populares en torno a ciertas figuras guerrilleras. Por ejemplo, Julio César Macías reporta una conversación entre él y Yon Sosa, donde menciona como la gente de Izabal contaba sobre este último se convertía “en racimo de banano”

²³ Entrevista 22/04/2010.

para eludir la persecución y captura inminente de los guerrilleros por parte del Ejército (2008: 162).

Un hallazgo de campo fue el escuchar una historia similar y otras distintas sobre el ya mencionado “Curita” en La Trementina. Por ejemplo, yo mismo pude escuchar lo siguiente en una entrevista:

Él [“el Curita”] tiene sus historias. Cuando murió mi abuelito subió el Ejército a la casa, al velorio. Y pues allí todo estaba lleno del Ejército y llegó él esa noche, pero disfrazado de mujer, con peluca y todo. Y yo no lo había conocido y me dijeron, mira allí está “el Curita”. Pero él estaba platicando con un oficial y entonces, pero el oficial enamorándose a él estaba, saber que creyó él [risas]. Entonces “el Curita” empezó a decirle que él había dejado el carro aquí por los Jocotes y que si la iba a encaminar. Entonces el teniente le dijo que no, que no podía porque estaban esperando una presa. O sea que era a él a quien estaban esperando y con él mismo estaba hablando.²⁴

En una conversación cotidiana con una persona de la aldea éste me relató la misma historia que relata Julio César Macías solo que en lugar de Yon Sosa, el personaje central era el “Curita”. Si la tradición oral u oralidad de esta leyenda no se ha tornado en una función dialógica de las narrativas (Wertsch, 2002), Esto no es otra cosa que dialogar con otra narrativa, digamos una de carácter más histórico de la guerra en el oriente o biográfico sobre el “Curita”, ha sido porque no se han dado las condiciones para que “emprendedores de memoria” o actores con un interés nemotécnico de la historia local, las ponga a dialogar.

Uno de los miembros que se dispersó y sobrevivió a la disolución del frente de Las Granadillas fue justamente “el Curita”. Al parecer siguió operando entre las estructuras guerrilleras, pero de manera heterodoxa o *sui generis* como lo recuerda Julio César Macías. “El Curita” logró sobrevivir hasta 1976, cuando fue secuestrado y desaparecido con su esposa, dos hijas y su hijo varón. Los atraparon en su casa de la zona 3 de la ciudad capital. Hasta la fecha no se sabe el paradero de él ni el de su familia.

En marzo del 63 estaban previstas las elecciones presidenciales. El gobierno se encontraba desgastado y sin posibilidades concretas de continuar en el gobierno. Algunos grupos de oposición y partidos revolucionarios presentan la candidatura del expresidente Juan José Arévalo. A finales de marzo hay noticias que Arévalo había vuelto al país de México clandestinamente y el 31 de

²⁴ Entrevista 16/12/2009.

marzo, el entonces ministro de la Defensa,²⁵ el coronel Enrique Peralta Azurdia, encabeza un golpe de Estado que termina con el período de Ydígoras y suspendiendo la constitución y la actividad de los partidos políticos.

En ese año de 1963 se constituyó como tal la dictadura militar, al respecto Torres-Rivas dice: “...desde abril de 1962 el Ejército era algo más que un grupo de veto en el seno del Gobierno, y, por eso, todos aquellos fenómenos se encuentran fundidos en una misma realidad crítica, forjada en esos tres momentos decisivos” (1982: 35). Los tres momentos decisivos a los que se refiere el autor son: la auto purga que inicia el Ejército a lo interno, después del fracaso del alzamiento del 13 de noviembre, reforzándose internamente más como un actor político y dejando de ser una institución supeditada al poder civil, estableciendo una ideología política para su razón de ser: el anticomunismo. Dos, el mismo fracaso del 13 de noviembre y tres, el papel que el Ejército hizo para contener las manifestaciones de marzo y abril de 1962. Estos hechos lo fueron perfilando como el actor que podría salvar el régimen e imponer una dictadura, abortando la posibilidad de las elecciones planificadas para el mismo año en que dio el golpe de Estado.

Con las sucesivas revueltas fallidas a lo interno de la institución armada desde 1956 hasta noviembre de 1960, ésta fue realizando un proceso de ordenamiento entre sus miembros hacia un orden cada vez más distante del legado del proceso democrático y reformista de 1944 a 1954; depuró y/o puso en puestos no tan importantes a los miembros que tuvieran esas simpatías. Así, a pesar de que en 1957 el Ejército no reforzó el intento del partido en el gobierno, el Movimiento Democrático Nacional (MDN), por imponer unas elecciones fraudulentas, éste dio un giro en 1963 al dar el golpe a Ydígoras Fuentes que fue un golpe “antipopular” (Torres-Rivas 1982) ante la posible amenaza del triunfo electoral de Juan José Arévalo en las elecciones que se acercaban. De tal manera pues, que el régimen anticomunista se mantuvo y con él la imposibilidad de romper el silencio sobre el pasado.

En este sentido, hay que pensar el golpe de Estado del 63, como un momento fundante de la dictadura militar la cual se prolongó hasta más o menos mediados de los ochenta, con la apertura electoral y el inicio de las negociaciones de Paz. Esto trajo consecuencias nefastas para el anterior

²⁵ El que un ministro de la Defensa diera un golpe de Estado y así se inaugurara períodos largos de dictaduras militares inspiradas por la doctrina de Seguridad Nacional en el contexto de la Guerra Fría, parece ser una fórmula que se mantendría como los muestra Pinochet en Chile en 1972 por ejemplo.

proceso democrático que se vino gestando antes, como lo dice Torres-Rivas el golpe del 63 no fue en contra de Ydígoras, fue en contra de la eminente presencia de Juan José Arévalo en Guatemala y por ello, fue antipopular (1982: 36). Con la ocupación del espacio estatal por parte de un Ejército abiertamente anticomunista, las élites civiles mantienen una presencia pública a través de sus organizaciones gremiales como el CACIF, pero siempre fuera del espacio parlamentario. En este punto me parece interesante la reflexión de Torres-Rivas: “Llama la atención la sobresensibilidad de la institución armada y, junto a ella, de las clases dominantes, que le temen por igual a la subversión guerrillera y al sufragio universal. ¿Qué clase de dominación política es ésta, que rehúye la utilización de sus propios mecanismos de legitimidad y consenso?” (1982: 36). Refleja que la oligarquía, en tanto bloque o conjunto, no le apuesta a la democracia representativa plural. Mucho menos a romper la estructura de producción económica. Otro elemento para repensar el aporte de la oligarquía y el sector empresarial a la posterior transición democrática de los noventas.

La consolidación de la dictadura militar mantuvo en buena medida, la política de silencio hacia el pasado revolucionario. Posteriormente, tanto el Ejército como la guerrilla, fueron extremando sus posiciones hasta generar una “escalada de violencia” cuya cúspide se alcanzaría entre 1966 y 1968, e incluso postergándose años después hasta 1974 cuando se cierra el primer ciclo de guerrilla con el asesinato del secretario del PGT (REMHI, tomo III).

De la guerra militar al control civil: Acción Cívica del Ejército, 1963-1966

El gobierno militar de Enrique Peralta Azurdía, 1963-1966, surgió primero como una reacción a la posibilidad de triunfo electoral de fuerzas políticas que representaban los ideales de la revolución de octubre de 1944. A lo largo de sus años de gobierno, se fueron preparando las condiciones para pasar de un gobierno militar a uno civil y en el marco de estas acciones también se fue construyendo un Estado contrainsurgente, en el que las élites civiles y militares hacen uso del aparato Estatal en tanto que sus recursos, para controlar o desaparecer la amenaza insurgente y con ello, la amenaza comunista. Un dispositivo de gobierno que nos permite seguir la lógica contrainsurgente en la medida que el ejército es quien busca las relaciones con la población civil a través de un programa que lo impulsa Estados Unidos en el marco de la política de intervención de aquel momento de la Guerra Fría. Me refiero al Programa Acción Cívica. En el archivo de CIRMA pudimos acceder a un documento del Ejército de Estados Unidos de América, cuyo carácter es de proyecto base para la implementación de este programa entre las operaciones del

Ejército de aquellos años. Los objetivos del programa de acción cívica según el documento referido son:

1. Establecer buena relación entre militares y civiles.
2. Contribuir al desarrollo socioeconómico de la Nación.²⁶

En el párrafo siguiente el documento define cómo se está enfocando estas acciones y objetivos: “Desde el actual punto de vista militar el primero de estos dos objetivos, buena relación entre militares y civiles, es la más importante. Dentro de la experiencia guatemalteca, Acción-Cívica es importante en tanto inteligencia y técnica económica para primeramente ganar el apoyo activo a los elementos insurgentes. De cualquier forma, mientras la amenaza de insurgentes activos va disminuyendo, entonces llegará el tiempo de evaluar la prioridad del objetivo y tal vez invertir el mismo a como está actualmente planteado”.²⁷

Este tipo de programas fueron parte de la política contrainsurgente en el marco de la Guerra Fría y se pusieron en marcha en distintos países de Latinoamérica e incluso Vietnam. Este documento fundacional y programático, dio pauta a que buscáramos en la fuente documental de archivo si efectivamente podíamos identificar acciones concretas y reales de que lo planteado en este documento no se quedó en papel. Hay distinta evidencia al respecto, pero la fuente que nos centramos en este informe y que por el momento es la más relevantes es la Revista del Ejército, publicada por el Ministerio de la Defensa en aquellos. Esta fuente no solo se refleja su naturaleza de propaganda militar, sino también reporta actividades realizadas por el mismo ejército en distintos contextos y uno de ellos fue el Programa Acción Cívica del Ejército.

El número 5 de enero de 1963 de esta revista, contiene el artículo titulado: “Relaciones públicas, cultura y acción cívica del Ejército”, en el cual reporte que este programa ha sido muy exitoso al punto que ha servido de ejemplo para otros países:

²⁶ Traducción libre del original en inglés: “1. To establish military-civilian rapport. 2.To contribute to the socio-economic development of the Nation”.

²⁷ Traducción libre del original en inglés: “From the current military point of view the first of these two objectives, military-civilian rapport, is the more important. Within the Guatemalan experience, Civic Action is important as intelligence and economical technique for hopefully gaining the active support to the insurgent elements. However, as the threat from active insurgents diminishes, then will come the time for reevaluation of objective priority and perhaps the reversal of that which is presently in effect”.

El Negociado de Acción Cívica ha realizado sus labores sobre la base de buscar una comprensión más estrecha entre Pueblo y Ejército.

Creemos haber sistematizado un eficiente programa de trabajo, ya que personalidades de varios países han elogiado nuestros planes y, por otra parte, los Jefes de servicios similares en diversas Repúblicas han venido a observar nuestras actividades.

A partir de la Segunda Reunión de Oficiales de Acción Cívica, los elementos civiles de las comunidades han comenzado a colaborar con nosotros, demostrando que reconocen las nobles intenciones del programa y facilitando con ello la solución de los problemas.

Detallar la obra hasta hoy realizada, no estaría de acuerdo con las intenciones que se propone este informe, pero está comprendida desde el sencillo acto de enviar un telegrama –avisando la gravedad o el deceso de un pariente--, hasta colaborar en la construcción de edificios.

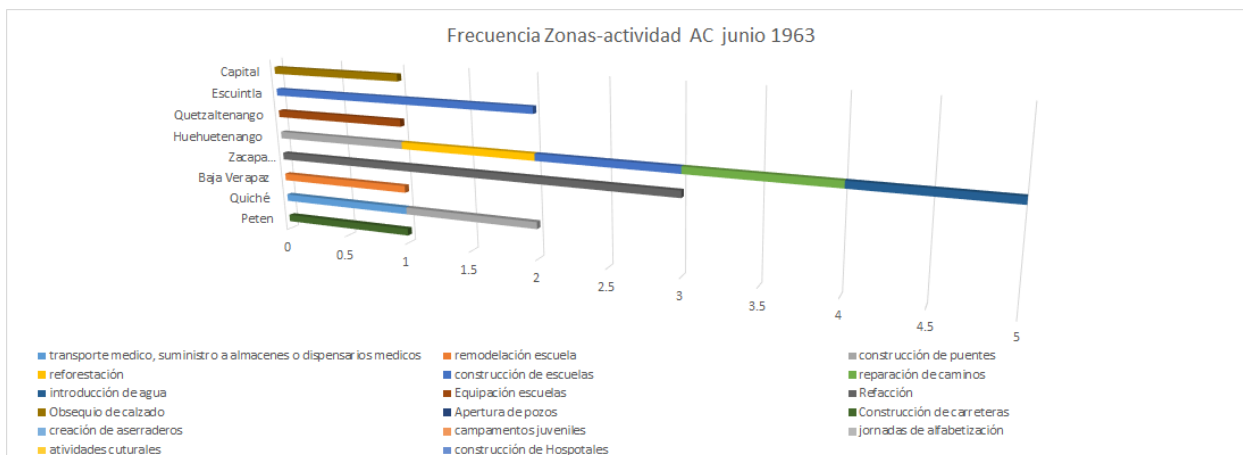
Exhortamos a los Jefes y Oficiales del Ejército para que sumen su entusiasmo, buscando la superación del trabajo realizado, para incrementar el respeto y el aprecio mutuos entre Pueblo y Ejército.

A pesar de que nuestro programa no cuenta con ninguna asignación presupuestaria, haremos una sucinta exposición de la obra realizada.

Entre la “sucinta exposición” de obras realizadas reporta una obra realizada en Zacapa en los términos siguientes: “Se tiene proyectado además, con la colaboración de los asesores de Acción Cívica de la Misión Militar de los Estados Unidos y la C.A.R.E, repartir almuerzos a las poblaciones escolares de las ciudades de Zacapa y Quetzaltenango, para tratar después de generalizar el programa. Así mismo, están ultimándose los estudios para instalar un hospital y varios dispensarios en El Petén”.

Lo que encontramos en los años revisados, es que Acción Cívica no solo realizó actividades en lugares de presencia insurgente, de tipo militar como Zacapa e Izabal, sino también en aquellas regiones que estaban al margen de la presencia del Estado, donde se encontraba población sin cobertura de servicios ni acceso a infraestructura, como puede ser para el caso de El Petén, Quetzaltenango y Huehuetenango por ejemplo y como se puede notar en la cita anterior.

En el análisis que hicimos de esta revista encontramos que para el caso de Zacapa en el año de 1963 se reportan 3 jornadas médico militar; 2 en Usumatlán y una Río Hondo. Este último colindante con la Sierra de las Minas, donde el FGEI de las FAR inició acciones en esos años. Por aparte, se reportan tres refacciones escolares en este departamento. Es de notar que ambas acciones, tanto la médica como la escolar, están en función de la población como una forma de gobernar la vida de los civiles (Burchell et al., 1991; Dean, 2015; Foucault & Rabinow, 2001).



Frecuencia de actividades de Acción Cívica durante 1963. Elaboración de Fernando Orozco con datos de la revista.

Para el año 1964 también encontramos actividades reportadas en este departamento. Un total de 7 actividades, otra jornada médico militar, una de suministro de medicinas a dispensarios de salud, otra refacción escolar y 4 actividades culturales en distintos municipios.

Juntamente con estas actividades cívicas y militares también la presencia del Ejército en los municipios con destacamentos, contribuyeron a militarizar la esfera de lo civil y a diluir la frontera que separa a ambas esferas desde una concepción republicana del Estado y desde una concepción democrática de gobierno. Se trataba de gobernar la vida entrando en los corazones y mentes de las personas, y aunque a veces se tenía una imagen de paz, la presencia del terror no desaparecía.

Río Hondo fue escenario de acciones guerrilleras por parte del FGEI que trascendieron el ámbito local, como, por ejemplo: la toma del pueblo en junio de 1964 (REMHI tomo III) y la emboscada a una patrulla del Ejército en Sunzapote, en mayo de 1966. Ahí también se sucedió la masacre de varios hombres del pueblo en 1966 y hubo otros hechos de violencia. El pueblo fue objeto del control militar extremo, en el que hasta incluso Río Hondo podría ser uno de los primeros ensayos de “pueblos modelos”,²⁸ como parte de la estrategia contrainsurgente. Es el municipio más grande del departamento y la Sierra de las Minas lo atraviesa de Este a Oeste. Tenía algunas de las condiciones para establecer un frente guerrillero sin embargo este proyecto fracasó. Me parece que no tuve confianza con ellos en ambas visitas que realicé, porque a diferencia de La Trementina, ellos no han generado el espacio colectivo para hablar de ese pasado.

²⁸ Los pueblos modelo o lo que en los ochenta el Ejército llamó “polos de desarrollo” era parte de la estrategia para controlar a la población y así reducir y quitar la base social de la guerrilla.

Aunque posterior a la derrota del FGDI, entre octubre de 1966 y mayo de 1967 (REMHI tomo III, 1998: 65), en Zacapa no se volvió a instalar otro frente guerrillero, pero la población siguió siendo objeto del control militar como si aún hubiera presencia armada contrainsurgente en el departamento. Las bases militares de Zacapa, Jutiapa y Puerto Barrios fueron las más relevantes. Ya a mediados de los setenta, según lo relatado por un ex soldado, la base de Zacapa (la Brigada Militar General Rafael Carrera), además de mantener ciertos destacamentos en el departamento, también inició con los apoyos a otras bases militares del occidente. Podría inferir, por lo relatado por este ex soldado, que la base de Zacapa pasó a ocupar una función distinta dentro de la estrategia contrainsurgente: de ser la base principal de la estrategia, así como de estar en el frente de batalla pasó a ser una base de apoyo logístico y proveedora de recursos para otras bases. Sin embargo, esto habría que cotejarlo con otro tipo de fuentes de carácter militar las cuales no pude consultar.

En el caso de Río Hondo, desde la segunda mitad de los años sesenta, más o menos, según recordaban personas consultadas, se instaló el destacamento militar en lugar conocido como La Palma. Según algunos entrevistados en Río Hondo, se sospecha que en el lugar donde estuvo este destacamento pueda haber alguna evidencia como osamentas humanas; sin embargo, aún no se ha realizado la exhumación por el mismo miedo.²⁹

En lo que respecta a Gualán se instaló en la entrada principal del pueblo un destacamento militar, aunque no puedo precisar los años. Sin embargo, una persona entrevistada relata que soldados de ese destacamento secuestraron y posteriormente ejecutaron extrajudicialmente a su hermano y uno de sus hijos en abril de 1981.³⁰ Según esa persona, aunque no presenció el momento en el que se lo llevaron, otras personas le dijeron que probablemente se los llevaron por “estar bolos”, es decir borrachos. La causa del secuestro y posterior desaparición no se pudo establecer. Lo cierto es que, la misma persona fue al destacamento a preguntar por sus familiares ya que al parecer había sido el capitán quien se los había llevado Junto con otros familiares y amigos, se dieron a la búsqueda de los dos desaparecidos hasta ese momento. Buscaron por las carreteras, por los caminos, por la orilla del río Motagua, por las morgues y los hospitales. Fueron a la base militar de Zacapa, de Puerto Barrios y a cuarteles de la Ciudad Capital. Hasta que, el 22 de abril de 1981, una vecina escuchó por la radio que a la altura de “San Agustín Acasaguastlán tiraron a dos jóvenes, uno de

²⁹ Entrevista 06/01/2010.

³⁰ Entrevista 05/01/2010.

26 y otro de 30 y dijo que estaban en el anfiteatro de Zacapa”.³¹ Entonces fueron a la morgue de Zacapa a reconocer los cadáveres y efectivamente lo hicieron, a pesar del estado de descomposición. En la entrevista relata: “Los cadáveres no se conocían, estaban bien inflados. Nos quedamos calladitos porque la gente nos decía que tuviéramos cuidado.”³² Al hijo lo reconocieron por una cicatriz de la infancia y al otro por los bigotes. A pregunta expresa sobre si había denunciado el hecho, respondió que no: “Usted en ese tiempo no se podía denunciar a nadie, había miedo a que le hicieran algo a uno”.³³ Además del miedo, según la persona entrevistada, ellos no se sentían fuertes ni con recursos para impulsar una demanda; pero, además, dio a entender que desde el establecimiento del destacamento se les amenazó indirectamente para que se mantuvieran callados, sin hablar ni denunciar. Esta persona fue resarcida económicamente por el PNR en diciembre del 2009, justo en los hechos antes descritos.

En el caso de La Trementina, un entrevistado relata de la siguiente manera sus recuerdos de cuando llegaron los destacamentos a la aldea:

Allá como en el 69. Cuando los destacamentos fue lo más duro. Pero ese destacamento lo quitaron, allí ya habíamos entrado en los setenta cuando lo quitaron de allí y se lo trajeron aquí a La Trementina, al barrio El Cocal, a una casa sola, allí vivía un señor que acaba de morir. (...) Entonces allí fue cuando nos ordenaron, porque mire, en esos tiempos cuando le ordenaban que tal cosa el ejército, uno no se podía echar para atrás. Fue cuando un teniente, el nombre no se le supe, ordenó que todos los hombres teníamos que arreglar la carretera para llegar al destacamento, porque por allí entraban los carros del ejército. Porque allí era camino de terracería, sólo caminar a pie o en bestia. Y lo más jodido era que le ponía por tarea el hombre a uno y todavía por tarea allí uno tenía que darle como pudiera. Yo lo que recuerdo es que a mi papá le puso por tarea y yo primero sacaba la mía y luego la de mi papá, porque aquel hombre si lo hallaba a uno parado, envuelto lo hacía con el chilillo de toro. Chilillo de toro le llamábamos a un chicote de alambre forrado de hule. Ah pero cruzado lo hacía de revés y de derecho le daba a uno que era parado, y no tenía que ser así y nada de alegar. O sea que era para molestar a la gente, no más para que hicieran la carretera. Después el destacamento lo quitaron de allí y a donde lo pasaron ahí sí duró un poquito más de tiempo, fue cuando lo pasaron allá, ahí fue donde más dilato [tardo], ahí estuvo como en el 74, por ahí.³⁴

En esta ubicación del destacamento, el Ejército siguió usando a la población para realizar trabajos forzados e instalarse en casas de la gente, sin realizar contrato alguno o pago de alquiler.³⁵ Según este mismo entrevistado a la gente la pusieron a cavar hoyos para que: “cuando agarraban a alguien

³¹ Entrevista 05/01/2010.

³² Entrevista 05/01/2010.

³³ Entrevista 05/01/2010.

³⁴ Entrevista 14/12/2009.

³⁵ Entrevista 14/12/2009.

lo metían en esos hoyos como de castigo, hasta el cuello. Como una tortura o castigo”. Además, los golpeaban.

Por otro lado, los soldados también impusieron otro tipo de trabajo forzado que consistió en llevar leña al destacamento:

Fíjese pues, hay muchos de la misma edad mía que lo mismo le van a decir, que teníamos que llevar dos cargas de leña por semana. Es cierto en el destacamento ocupaba leña la señora que hacía las comidas, pero no era para tanto. La leña sabe para qué la quería el teniente, cuando a él lo revelaban ya lo entregaba como consigna, que si la mayoría de leña la querían porque tenían entregas de leña en la estación del ferrocarril de Zacapa y a las panaderías de allá y a la pobre gente jodían. Porque la gente de Los Achiotos, Cerro Grande, Cerro Chiquito de todas las aldeas, les tocaba bajar leña al destacamento y de allí se la llevaban a los comandos para entregarlas a las panaderías. Era para venderla, ellos la vendían.³⁶

Notemos la primera frase con la que inicia el fragmento anterior de la entrevista: “Fíjese pues”. Está tratando de llamar mi atención. “Hay muchos de la misma edad mía que lo mismo le van a decir”. Es una memoria generacional, la cual ya fue puesta en el colectivo a través de la socialización de memorias individuales que realizaron en La Trementina. En esto me detendré más adelante. Por ahora quiero señalar la función que este relato está realizando al hacer referencia a hechos factuales, con lo cual se pretende mostrar la veracidad de su testimonio de lo que está diciendo en ese momento de la entrevista, pero que también ya se ha dicho en un espacio colectivo que precedió a la misma. Es una función de las narrativas que autores (Candau, 1998; Wertsch, 2002).

Otro entrevistado de La Trementina recuerda varios sucesos en torno al destacamento militar, sin secuencia o relación entre ellos, por lo que se puede ver en el contexto de la entrevista. Él tenía como entre 9 ó 10 años y una vez llegaron a buscar a un familiar a su casa, pero los soldados no lo encontraron y removieron muchas cosas. Otra vez que hubo un bombardeo y su mamá lo escondió debajo de la cama; eran tiempos de estado de sitio y que nadie podía estar fuera de su casa después de las seis de la tarde. Que con un grupo de niños venían de regreso de ir a traer leña y uno de ellos se metió a un terreno privado; el dueño de éste se fue a quejar al destacamento y por eso regañaron al niño. Otro recuerdo, quizás el más extraño y que habría que verificar, es el que realizaban fiestas o bailes en el destacamento y ellos, ya más grandes, iban a bailar al destacamento.³⁷

³⁶ Entrevista 14/12/2009. Una carga de leña es lo que puede contener un aparejo de carga a ambos lados del este.

³⁷ Entrevista 07/01/2010.

Volvamos dos párrafos arriba a la cita de entrevista anterior, según ese entrevistado La Trementina fue militarizada. La instalación del destacamento militar en la aldea (que dependía de la base de Zacapa) llama la atención puesto que según los entrevistados esto inicia a finales de los años sesenta, momento en el cual el frente guerrillero de Las Granadillas ya había sido desmovilizado. Sin embargo, al parecer uno de los sobrevivientes al control ejercido por el destacamento sobre la aldea, siguió vinculado al proceso guerrillero de algún modo. Por otro lado, el frente que operó en los municipios vecinos como Río Hondo, el FGEI, había sido vencido prácticamente en 1967. Aún así, el destacamento militar fue un elemento importante en la introducción del miedo y la represión política a nivel comunitario de La Trementina, uno de los impactos de la violencia que el REMHI documenta (1998, tomo I). Los entrevistados no recordaban con exactitud en qué año retiraron el destacamento. Algunos dijeron que estuvo 20 años y otros 10 años, un rango muy amplio de posibilidad.

Además de los militares de uniforme, en las comunidades el Ejército contó con el apoyo de los comisionados militares sin uniforme. Como lo recupera el REMHI, de fuentes oficiales:

La organización y actividades de fuerzas paramilitares marcaron la política de contrainsurgencia en los años 60. El factor decisivo de la derrota de la guerrilla fue el apoyo de los comisionados militares en las operaciones militares regulares. Los comisionados, definidos por el ministro de la Defensa (...) como *los ojos y oídos del Ejército*, recibieron entrenamiento y armas, y se les encargó la seguridad local con el propósito de destruir la infraestructura guerrillera; además cumplieron un papel en la adquisición de inteligencia (informaban sobre la presencia insurgente, de organizadores políticos y extranjeros) (tomo III, 1998: 51).

Según el REMHI, para esos años sesenta, los comisionados pasaron de ser 300 en todo el país, a multiplicarse por 30, concentrándose su mayor número en las áreas “conflictivas del oriente” (tomo III, pág. 51). De tal modo que pasaron a ser una fuerza y un actor con mucho poder, en “1965 se nombraron 9,000 comisionados (incluyendo finqueros, industriales, guardaespaldas y universitarios) (...) Los carnets que los comisionados recibieron les daba un poder ilimitado para detener e interrogar a sospechosos” (REMHI tomo III, pág. 51).

Como bien lo recuerda un entrevistado, los comisionados militares “estaban desde el tiempo de Ubico”.³⁸ Otro entrevistado recuerda que hubo varios comisionados en la aldea y la mayoría leales

³⁸ Entrevista 15/12/2009. Efectivamente, los comisionados fueron creados ya formalmente en 1938 durante el régimen liberal y autoritario de Jorge Ubico. Aunque la figura data desde la Colonia, fue en este momento que se le formalizó como un instrumento de control por parte del Ejército y del Estado (CEH, tomo II, pág. 158).

al Ejército. Hubo un comisionado de ellos que “jugó a los dos partes”,³⁹ es decir, en una ocasión cuando su auxiliar le dijo que fueran a denunciar a la base militar de Zacapa que habían visto a los “muchachos”⁴⁰ en la montaña, éste le dijo que mejor no, “que lo dejaran así”, el auxiliar, por su cuenta, fue a buscar a los “muchachos” para tirarles una granada, pero sin éxito. Posteriormente, en otra ocasión los “muchachos” ejecutaron a este auxiliar de comisionado.⁴¹ Los comisionados informaban periódicamente, según se lo solicitaban, tanto al Ejército, como a los grupos paramilitares.⁴² Ya desde la primera etapa de la guerra en el oriente, en los sesenta, los comisionados militares eran “los ojos del Ejército”,⁴³

La misma naturaleza y fines de la guerra contrainsurgente puso a la población civil en dilemas éticos y morales como lo demuestra el caso anterior del comisionado y su auxiliar. Las comunidades y familias estaban divididas por los dos bandos en combate militar: guerrilla y ejército, y por las ideas políticas también. Así lo recuerda un informante del municipio de La Estanzuela, vecino a Zacapa y Río Hondo, sobre los años ochenta:

Eran tiempos bastantes difíciles, porque la población estaba dividida, no sabía quién iba a mal informar a las autoridades, había mucho temor y mucha psicosis y no era para poco porque se vivió en esos tiempos matanzas entre parientes como sucedió en Santa Rosalía, Zacapa, en una aldea de 150 personas esas experiencias significan mucho y son cosas que no logramos asimilar en esos tiempos, hasta ahora es que logramos hablar de ello y, poco a poco, incluso esta plática que tenemos no habría sido posible en esos que yo hablara con una persona así...⁴⁴

Como muestra del poder que los paramilitares lograron y ejercieron en contra de la población civil, un entrevistado relata cómo fue amenazado por un grupo de estos ya a inicios de los años ochenta, conocido como ESA (Ejército Secreto Anticomunista): “Yo no me recuerdo de la fecha exacta, pero fue por abril o mayo del año ochenta”.⁴⁵ Ya había recibido amenazas por escrito firmadas por el ESA. Hasta que un día por la noche pasaron ametrallando su casa.

³⁹ Entrevista 14/12/2009.

⁴⁰ Eufemismo para referirse a los guerrilleros.

⁴¹ Según algunos entrevistados, incluso hubo un comisionado que fue desaparecido por el mismo Ejército.

⁴² Según la CEH los grupos paramilitares tienen su origen: “en 1966 con el surgimiento de los denominados ‘escuadrones de la muerte’. De las 35 organizaciones paramilitares de este tipo, que se tiene registro, 15 iniciaron sus operaciones en 1996. Durante la década de los sesenta, se trataba sobre todo de comisionados militares, de empleados de algunos dueños de grandes fincas y militantes de partidos políticos de ultraderecha, que apoyaban las acciones de tales comisionados y del Ejército” (tomo I, 1999: párrafo 215).

⁴³ Entrevista 15/12/2009.

⁴⁴ Entrevista 19/04/2010.

⁴⁵ Entrevista 19/04/2010.

La relación entre el Ejército y los paramilitares era muy estrecha, como lo muestra un entrevistado: “El ESA y la Mano Blanca (otro grupo paramilitar de los más famosos) eran la misma pantalla, eran orquestados por el mismo poder que había en ese tiempo”,⁴⁶ es decir, por los gobiernos militares. Cuando le pregunté a este informante sobre la conformación de la red paramilitar que lo amenazó a él me dijo: “Mire no conozco a fondo a estas personas, pero todos ellos eran parte del mismo poder. Algunos de ellos ya están muertos y la historia los tendrá que juzgar, que todavía no hay el valor para decir: ¿qué magnitud de daño le hicieron a la población? Ahí caemos a lo mismo, el ‘no te metas a babosadas’”.⁴⁷

El organizarse, el ser miembro de algún sindicato, organización civil, estudiantil hasta el actuar conforme a la conciencia se volvió muy peligroso, fue convertido en una prohibición, en una proscripción (Olick & Levy, 1997) al derecho y a la libertad de asociarse. Esta prohibición también se tradujo en un sentimiento de miedo e inseguridad, el cual se refleja en el enunciado anterior: “no te metas a babosadas”. A pesar del miedo ya instalado, casos como el de este mismo entrevistado ilustran algunos esfuerzos, quizás aislados, por denunciar las injusticias de su realidad y entorno cotidiano a través de un periódico local cuyo tiraje no paso de seis ejemplares.

Fue así, a través del periódico principalmente, como este entrevistado junto con otros amigos, compartieron inquietudes a través de las cuales comienza a despertarse la conciencia en ellos: “nos reuníamos con un grupo de jóvenes a comentar sobre la situación en Guatemala, los editoriales y los campos pagados que salían en la prensa y así nos fuimos enterando que eso no debería de ser en un país con derechos”.⁴⁸ Este interés por conocer y externar opinión sobre lo que sucedía en la actualidad, los problemas más importantes de la realidad social de aquel entonces, fue dando paso a lo que posteriormente se convirtió en un periódico local, con notas regionales, publicidad de las empresas locales y columnas de opinión de sus miembros fundadores; quienes también eran el consejo editorial. Este periódico local llevó el nombre de: *Lucha Popular*. “Éramos un grupo de jóvenes que queríamos expresarnos, empezamos a escribir. No surge de ninguna ideología, porque el nombre *Lucha Popular* es un poco duro, pero si lo vemos en sentido gramático, es una lucha del

⁴⁶ Entrevista 19/04/2010.

⁴⁷ Entrevista 19/04/2010.

⁴⁸ Entrevista 19/04/2010.

pueblo por la cultura, por el deporte, por mejoría y toda la cosa, pero era un nombre que la zona militar o el gobierno miraba como subversivo y no es nada de eso”.⁴⁹

De ese grupo de jóvenes que iniciaron *Lucha Popular* todos fueron amenazados en 1980. En una noche de mayo de aquel año, las casas de dos de ellos fueron ametralladas por el ESA y días antes habían recibido distintas notas de este grupo paramilitar en las que los amenazaban directamente, acusándolos de comunistas. A cinco de ellos les ametrallaron sus casas por la noche, para intimidarlos y presionarlos a salir del país y así abandonar su periódico. Para el informante, como se citó antes, el periódico no era producto de ninguna ideología u organización política, pero para aquellos años, cualquier acto de crítica social era señalado por parte del gobierno militar de peligroso y “comunista”. De los que iniciaron el periódico, tres salieron del país. Buscó refugio en la embajada de Costa Rica y ahí, según él, le aconsejaron no salir como exiliado sino como turista;⁵⁰ otro de ellos es ahora pastor evangélico y todos mantienen una relación lejana de amistad hoy en día. El informante permaneció un total de 15 años.

Otra persona entrevistada en La Trementina manifestó que se vio obligada a abandonar su plaza oficial, con nombramiento magisterial en una escuela primaria pública de Río Hondo por las amenazas e intimidaciones que le provocó uno de los jefes paramilitares de aquel municipio, reconocido por la gente como tal.⁵¹ Tal fue el acoso y la acusación de “comunista” que aceptó una plaza en El Quiché: “lejos, para que nadie supiera de mí y así poder olvidar”.⁵²

Ninguno de los entrevistados pudo en su momento denunciar estos abusos de poder, por parte de la autoridad militar (autoritaria), ni las violaciones a sus derechos, pues en el estado de excepción que estaba constituido reclamar justicia era como firmar la pena de muerte, como lo dice un informante: “No, eran tan peligroso como firmar la pena de muerte. No se podía llevar a nadie a un tribunal ni poner una denuncia pública. Estos comentarios solo se hacían al interior de las casas y con gente de confianza. Porque se desconfiaba de los vecinos y de tantas cosas”.⁵³

⁴⁹ Entrevista 19/04/2010.

⁵⁰ En Costa Rica nacieron sus dos hijas. La primera de ellas fue concebida aún estando en Guatemala y fue a nacer a Costa Rica. Ya estando en este país tuvo que sobrevivir como muchos otros refugiados, por medio de ventas y trabajos temporales. Estando en Costa Rica también conoció a un “paisano” de Zacapa.

⁵¹ Entrevista 15/12/2009.

⁵² Entrevista 15/12/2009.

⁵³ Entrevista 19/04/2010.

El acceso a la justicia para alguien que sufría amenazas estaba cerrado tanto por razones objetivas, como subjetivas. Objetivas porque el sistema político y de justicia estaban cooptados por el poder militar. Subjetivas por el miedo e inseguridad que la víctima sentía. Esta impunidad con la que operaron el Ejército y los paramilitares también contribuía a mantener la memoria de los sesenta en lo que algunos autores llaman persistencia instrumental (Olick & Robbins, 1998) para no transgredir el silencio impuesto por los militares tanto sobre el pasado revolucionario, como sobre las graves violaciones a derechos humanos que se cometían en ese momento. Por el lado cultural, en las propias víctimas directas e indirectas, es decir de la gente, se fortalecían las proscipciones (Olick & Levy, 1997)) sobre cualquier posibilidad de denuncia ante la justicia, así como cualquier protesta y movilización social, pues se obligaban a mantener el silencio sobre la violencia que estaban experimentando . Podría inferir que estos mecanismos de control y dominación eran parte del autoritarismo militar y de la hegemonía que se mantenía en el poder, que mantenía a la violencia, tanto del presente y del pasado, en un silencio casi imperceptible al público y la justicia.

Parte II

Presente democrático, presente etnográfico desde La Trementina, Zacapa

Conflictividad ambiental, movilización ciudadana y opacidad gubernamental

Viernes 7 de junio de este año, tenemos una semana de haber llegado a la aldea. Parece una mañana normal. Me levanto pensando en que puedo iniciar mi rutina diaria, pero no será así. Noto cierto barullo alrededor, me acerco a la pila y a la ducha para bañarme, abro el chorro y noto que no cae agua. Me regreso al cuarto y le pregunto a la vecina si ella tenía agua, me responde que no tiene y parece que no llegó el agua. Comienza a circular la información de que cortaron los tubos de la red de distribución en distintos puntos de la red, sobre todo en un área cercana al lugar de captación del agua para su posterior distribución. ¿Era un sabotaje? No sabemos, pero la sospecha de ello crece. ¿Quién lo hizo? Tampoco se sabe.

Transcurre la mañana y ninguna recibió agua. Llega la tarde y comienza a circular información de que vecinos subieron a la montaña a ver el tanque de captación y la tubería de distribución y encontraron esta última cortada aparentemente a “machetazos”. Lo que la mayoría de los pobladores asumen es que fueron “los finqueros” en represalia hacia la aldea por no permitir el

paso de los camiones que bajan de la montaña con madera. Este supuesto se comienza a asumir como una máxima, como una verdad.⁵⁴

Al miércoles siguiente se realizó una asamblea para tratar la problemática del agua. La convocó el CoCoDe y otros líderes locales. Nos imaginamos una asamblea un tanto más estructurada, por lo menos con una mayor conducción por parte de las autoridades, y menos bullicio por parte de los niños y jóvenes que no permitían escuchar con claridad. Llegamos y ésta ya había comenzado. Uno de los líderes leía un documento en donde uno de los “finqueros” ofrecía reparar las tuberías si les permitían el paso de los camiones con madera por la comunidad. El público rechazó la propuesta con gestos y expresiones orales. Posteriormente, una vecina habló en tono visiblemente molesta por la falta de agua. Luego comenzaron a leer documentos de carácter legal que mostraban la forma cómo se había logrado la legalidad del sistema de agua, y que ahí constaba el permiso que habían dado los propietarios de las fincas y terrenos para que pasara la tubería por esas propiedades. Después de la lectura se concluyó que ellos estaban legalmente amparados en cuanto al paso de la tubería que abastece de agua a las comunidades.

Identifiqué dos posturas: una que mostraba cierta molestia por la pérdida del servicio del agua y que quería flexibilizar la postura de la aldea ante el paso de los camiones con madera; y otra segunda postura, que proponía denunciar este hecho ante el Ministerio Público. Se estableció un momento de discusión muy breve sobre lo que se haría. Uno de los líderes toma la palabra y señala que ojalá así fueran de concurridas todas las reuniones del CoCoDe, que se han acercado personas a querer sobornar y comprar la voluntad de los líderes comunitarios pero que no todos han accedido, que la lucha es por “nuestros niños, los ancianos”, otro enfatizó que el agua “es un derecho”. Le dan la palabra a un representante de la Policía Nacional Civil (PNC), la única institución pública presente en la asamblea. Expresa su simpatía por la población pues él también es un vecino además de policía y le cede la palabra al comisario, quien reitera el acompañamiento de la policía y el respeto a los derechos. Termina la asamblea acordando que se hará una marcha al Ministerio Público (MP) para interponer una denuncia por la ruptura de la tubería de agua, propuesta que no recibió un apoyo mayoritario de parte de los participantes.

⁵⁴ Relato elaborado a partir de las notas registradas en el diario de campo.

Llega el día de interponer la denuncia en el MP dos días después de la asamblea, y ésta no se realizó. Algunos participantes se fueron al MP directamente a esperar la comitiva, la cual nunca llegó. Tampoco se organizó un grupo de pobladores que salieran de La Trementina en marcha para Zacapa. Corrieron distintas versiones de porque ya no se había realizado la denuncia. La más recurrente fue una que decía que se estaban en negociaciones para restablecer el servicio del agua entre representantes de la aldea, la Municipalidad de Zacapa, los “finqueros”, y entidades de gobierno. Durante el resto del mes no se realizó ninguna otra asamblea que convocara a una cantidad importante del pueblo de la aldea.

El espacio abierto y público de la asamblea no se mantiene como un espacio en donde los cuerpos de los ciudadanos se reúnen para discutir problemas del bien común. A partir de ahí, la negociación en torno a la reparación del sistema de agua pasó a un espacio de representantes de las aldeas beneficiadas por la distribución de agua, especialmente La Trementina, instituciones de gobierno, principalmente la municipalidad, la PNC y el Instituto Nacional de Bosques (INAB).

La aldea pasó un promedio de dos semanas sin agua. Las rutinas diarias de las personas relacionadas con los trabajos domésticos y los usos del agua en las casas cambiaron de forma significativa. No solo el agua ya era un recurso escaso, éste se volvió mucho más escaso. El comenzó a ser parte de estas rutinas diarias, ya sea para abastecerse de agua, como para bañarse y lavar ropa. Pero el caudal del río tampoco es suficiente. El invierno este año en esos meses de mayo a julio fue muy escaso. La gente va al río por la mañana y por las noches, para lavar ropa, lavar trastos, llenar tambos y “canecas” de agua, y bañarse. Se buscan los “mejores” lugares para agarrar agua que no esté “sucia”, y muchos expresan su temor de contraer enfermedades por estar usando agua del río pues no se sabe con certeza que río arriba no estén contaminando el agua.

Durante los días entre el sabotaje al sistema de distribución de agua y hasta su primera reparación, se vivía una tensa calma en la aldea. Los que podían comprar “pipas” de agua, es decir, cisternas para llenar las pilas y tambos con agua lo hicieron. Una pipa de agua podría costar entre 500 a 800 quetzales. Los que no podían pagar una pipa completa o media pipa, se abastecían del río para los usos domésticos. Algunos compraban agua purificada, desde Salvavidas hasta las pequeñas empresas o locales que purifican agua en Zacapa, para el consumo humano. Aunque el suministro de agua en las aldeas no es diario ni continuo, el haber perdido el abastecimiento de agua cada tres días, cambió la dinámica y las rutinas cotidianas.

Esta micropolítica en torno al agua refleja cómo una región y un conjunto de localidades no reciben la protección ni las garantías de sus derechos como están establecidos en la constitución política de la República de Guatemala. El artículo 97 que corresponde a la sección séptima sobre “salud, seguridad y asistencia social” reza de la siguiente manera: “Medio ambiente y equilibrio ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación”.

En el presente democrático, el Estado es insuficiente para garantizar el goce de los derechos que se reconocen en el texto constitucional. La municipalidad también ha sido incapaz de suplir con la infraestructura necesaria que dotaría del goce de ciertos derechos como es el acceso al agua potable. Por otro lado, “los habitantes del territorio” como dice la cita constitucional anterior, tampoco son atendidos en sus demandas, por lo menos en esta en particular que es garantizarse el suministro de agua con cierta regularidad.

Al igual que los agricultores enfrentando los embates de la sequía, los pobladores generaron lógicas de acción individuales para enfrentar el desabastecimiento del agua. No presenciamos ninguna coordinación colaborativa ni cooperativa entre la gente para solucionar el problema del agua temporal o permanentemente. ¿Es el individualismo un resultado del miedo y la desconfianza que generó la política contrainsurgente del pasado?

En esos días, llegó información a la aldea que la Municipalidad de Zacapa ayudaría en restablecer el servicio del agua proporcionando materiales como cemento, tubos y otros. Pero que la aldea debería de ayudar poniendo mano de obra. El jueves 20 de junio se logra la conformación de la comitiva que subiría a la montaña a reparar los tubos. Fueron entre 50 y 60 personas aproximadamente, todos hombres y en su mayoría de La Trementina, acompañados por algunos agentes de la Policía Nacional Civil (PNC). Se tardaron más o menos dos horas, sin contar el tiempo de desplazamiento a pie al punto a arreglar, en realizar la reparación en distintos puntos de la red, lo cual incluyó la limpieza de la presa. Las personas llevaron su propia herramienta como piochas y azadones, y se dividieron en grupos para poder cubrir las áreas que necesitaban

reparación de la red. A eso de las cuatro de la tarde ya se encontraban de regreso en La Trementina habiendo reparado la red de agua.

Al día siguiente efectivamente llegó el agua a la mayoría de las casas. Algunos vecinos de quejaron de que les llegó muy poca agua o que casi no les llegó. En estos días también escuché de algunos vecinos hablar de que “ordeñan” la red de distribución. Es decir, que hay conexiones no permitidas dentro de la red de tubería, las cuales obtienen agua sin estar debidamente registrados ni autorizados. Es por esto, dice esta versión, que las casas de “hasta abajo”, la parte baja de la aldea, que no llega el caudal de agua con la misma fuerza ni por el mismo tiempo. En fin, la población hizo lo que pudo para abastecerse de agua nuevamente. Todo parecía que volvería a la normalidad. Pero al día siguiente, dos días después de haber compuesto la tubería y el sistema de distribución de agua, nuevamente fue objeto de vandalismo y sabotaje.

Este nuevo hecho golpeó la moral de la mayoría de la población, sobre todo de aquellos que habían participado en la reparación, pero particularmente de aquellos cercanos al comité de agua. El comité de agua es la autoridad local encargada de administrar y gestionar el funcionamiento del sistema de agua. En esos días se vio muy deprimido y triste a su encargado. Salimos de la comunidad el jueves 27 de junio y hasta ese día, no se había logrado restablecer el suministro de agua a las viviendas de la aldea y aldeas vecinas. En comunicaciones posteriores que tuvimos por teléfono o mensajería celular durante el mes de julio, nos dijeron que tampoco se había restablecido el suministro de agua.

Del sabotaje a la tubería al paso de los camiones

El 6 de agosto, la cuenta de Facebook del INAB reportó una visita a la finca Taxoró, una de las fincas que tienen licencia forestal, para “intercambiar experiencias exitosas de manejo forestal sostenible”.⁵⁵

El 15 de agosto diferentes cuerpos de la PNC como DIPRONA, fuerzas especiales y de otras divisiones, se hicieron presentes a la aldea La Trementina con el propósito de quitar “las muras”, que eran las columnas que los vecinos habían instalado para estrechar el camino por donde bajan

⁵⁵ Estos hechos ya nos los pudimos presenciar directamente, sino que los reconstruimos por medio de información que circuló por medios sociales y redes digitales, tanto los hechos antes como después del 15 de agosto. También realicé una llamada telefónica a uno de los vecinos. Entre las fuentes digitales se encuentra la cobertura de un reportero local, además de la realizada por los propios ciudadanos.

los camiones con madera. La fuerza policial se concentró en quitar “las muras” y en alejar a la población civil, en buena medida mujeres y niños, de ese lugar al punto que utilizó gas lacrimógeno y fuerza física para ello. Se reportó que una mujer embarazada resultó afectada de tal acción. Esta acción policial se da aparentemente después de intentos de dialogar por parte de la población y en presencia de algunos mediadores, pero el esfuerzo no se concreta. Posteriormente se aprecia que logran bajar camiones con trozas de madera.⁵⁶



Ilustración 1. Arreglo tuberías. fotografía Giovanni Pacheco.

Horas después, el gobernador departamental, Misael Granados, indicó que las acciones llevadas por las fuerzas de policiales y DIPRONA respondieron a una actividad coordinada para eliminar los árboles afectados con la plaga de gorgojo. Acciones que están respaldadas legal y técnicamente, según lo argumentado por el gobernador. Asimismo, señaló a ciertos sujetos -sin identificar a

⁵⁶ Este conflicto tiene al menos 10 años de duración. Algunos de sus antecedentes los puedo resumir en los términos siguientes. Marzo 2019, un grupo de pobladores y vecinos de La Trementina, Zacapa y aldeas aledañas, realizan un bloqueo a la altura del puente antes de llegar a dicha aldea. El motivo es la escasez de agua en las casas. Entre 2008 y 2009 se inicia un ciclo de protestas por el agua, la escasez del agua fue una necesidad que la gente sintió estaba siendo amenazada. En ese tiempo, una serie de protestas se llevaron a cabo, las más relevantes fueron nuevamente los tapones del camino de camiones que bajaban con madera de la montaña de Las Granadillas, especialmente en el entronque del camino de Cerro Chiquito con La Trementina. En ese momento, se generó una organización que se denominó “Frente en defensa de la montaña Las Granadillas”. Este frente se diluyó con el paso del tiempo. ¿Por qué se diluyó? Por varios factores. Uno importante fue la criminalización de sus líderes más relevantes por medio de órdenes de aprensión de varios de ellos. Una de estas órdenes de arresto efectivamente se llevó a cabo, fue en contra del reverendo Pilar Álvarez, el cual fue liberado y las razones del arresto desestimadas después de la movilización de una red activistas propias del movimiento y del entorno del movimiento mismo. Las dificultades culturales y educativas de los ciudadanos para conformar asociaciones civiles para reivindicar sus derechos, puede ser un legado del conflicto armado interno.

personas específicas- de incentivar a pobladores a enfrentarse a las autoridades, sobre todo mujeres y niños. Cabe señalar que las palabras y declaraciones del gobernador de esta conferencia de prensa que fue cubierta por un periodista local por medio de su página de Facebook no fueron claras pues en sus respuestas a las preguntas de los periodistas, eran ambiguas y un tanto contradictorias. Particularmente en dos puntos: en la disminución del caudal del río Punilá, que es el río que baja de la montaña y atraviesa La Trementina, la cuenca de donde se extrae la madera, y sobre los responsables de haber roto la tubería de agua. En el primer punto dice que la actividad forestal no debe de afectar el caudal del río, y sobre el segundo; que son “unos pocos” los que se oponen al paso de la madera.

Un día después, el 16 de agosto de este año, el Instituto Nacional de Bosques (INAB) publicó en sus redes sociales un comunicado referente al conflicto. El título del comunicado era “Tras acuerdos en mesa interinstitucional, INAB inicia saneamiento de bosques con plaga en Zacapa”; en él se indicaba que esta mesa (integrada por PDH, COCODE, COMUDE, INAB, DIPRONA y MARN) se había planteado el problema de la plaga de gorgojo, y que se había llegado a la conclusión de impulsar un plan de saneamiento para la protección de los bosques. Por lo que las acciones sucedidas el día anterior, respondieron a lo acordado en esa mesa. El comunicado, además, informa que los planes de saneamiento en ejecución fueron aprobados en virtud de tratar la plaga de gorgojo de la localidad. Así mismo indican que, esta autorización tiene “como condición la recuperación del área aprovechada, estando sujetas a sanciones legales si no se cumple”. La pregunta es: si el CoCoDe integra la mesa, ¿los vecinos no están representados por el CoCoDe, o el o los CoCoDe(s) del área no ejercieron su representación en esa mesa interinstitucional?

El 19 de agosto por medio de la cuenta de Facebook el organismo legislativo y de la página periodística “Prensa Comunitaria”, se da a conocer la postura de los vecinos de La Trementina o de al menos de un grupo de ellos, ante los sucesos del 15 de agosto. Fueron recibidos por el diputado de Convergencia CPO-CPR Leocadio Juracán, y en conferencia de prensa dan a conocer un comunicado en el que expresan varios puntos entre los que sobresalen dar a conocer información de que el Ministerio de Gobernación por medio de la Comisaría de Zacapa, había girado órdenes para capturar a líderes locales. En el comunicado también se hace la denuncia que ese día dichas instancias se hicieron presentes “para emplear la fuerza y la violencia para desalojar

a los vecinos que se encontraban en resistencia en contra de la tala de los bosques de la montaña Las Granadillas, perpetrando los derechos humanos”. Señalan, además, que la mesa técnica interinstitucional: “obedece únicamente a los intereses de los finqueros que se dedican a la extracción de madera de la montaña, sin considerar las peticiones o escuchar las propuestas. Las consecuencias no son a futuro pues La Trementina lleva más de tres meses sin recibir agua en las casas”. Los vecinos de la comunidad aclaran en su comunicado que no es solo un grupo de personas las que se oponen al paso de los camiones, sino que “toda la comunidad está en resistencia y con propuestas para el dialogo”.



Ilustración 2. Traslado de madera por La Trementina. Fuente: Facebook Héctor Mario Ramírez.



Ilustración 3. Pinta en rechazo a los camiones. Fotografía Fernando Orozco.

El 23 de agosto se da a conocer por medio de una cuenta de Facebook se da a conocer una reunión entre representantes del INAB de Zacapa y vecinos de la cabecera departamental de Zacapa, para trata el corte de árboles en la parte alta de la montaña de Zacapa. Los vecinos presentes dijeron se representantes de la “sociedad civil de Zacapa”. La reunión fue documentada por medio de video que se compartió en esta cuenta de Facebook, lo cual nos permitió reproducir y acceder a buena parte del diálogo el cual se transcribe y resume como sigue a continuación:

- ¿Cómo es el proceso en el que se desarrolla la plaga de gorgojo y cómo se trata?

El gorgojo que es considerado como una plaga y lo que hace es secar los árboles. Afecta específicamente al pino. La dinámica de reproducción es muy rápida y degrada los bosques muy rápido. La madera no se daña en sí, pero sí lo hace si se queda ahí parada.

- Se considera que la plaga avanza en tres fases. La primera, es la colonización. Dado este punto se abre un periodo prudencial en la cual se puede cortar el árbol, hacer el descortezamiento y aplicarle los químicos a este. La fase dos es la muerte de los árboles pues el gorgojo invade toda la corteza del árbol, alimentándose de sus tejidos. La fase tres es la muerte total. En este punto es muy difícil ejecutar ya el plan de saneamiento.
- ¿Quién dictaminó que era de gorgojo la plaga?
 - Los representantes del INAB en su intervención aclaran que sus actuaciones están atadas a la ley y diversos reglamentos de la institución. Y que todas las acciones están transparentadas en las actas escritas que constan de las decisiones tomadas en las reuniones de la mesa técnica interinstitucional se presentó el problema; y, que a estas reuniones no se presentaron los representantes de los COCODES, excepto uno (pero no se menciona de qué localidad era este). Luego indican que la plaga de Gorgojo, por ser una que ataca la corteza de los árboles, debe de cortarse el árbol, no es posible aplicarle otro insecticida pues este no penetra la corteza.
 - ¿Quién autoriza a cortar esos árboles?
 - Es el mismo propietario de los árboles quien debe reportar la plaga y presentar un plan de saneamiento. Esto está en ley.
 - ¿Cuánto tiempo esperaron para reaccionar?
 - La respuesta debe ser inmediata. Se menciona que esta información se le dio a la mesa técnica, quien decidió ir a las fincas el 6 de junio. Cabe resaltar que los planes de saneamiento no los puede realizar el INAB pues para esto es que se le da incentivos (apoyo económico) a los propietarios de los árboles (no se aclara quién da este incentivo).
 - ¿Diferencia entre manejo forestal y plan de saneamiento?
 - Se le llama manejo forestal cuando se extrae madera según la ley de manejo forestal. Las personas que están en planes de incentivos forestales tienen licencias de aprovechamiento. Esta ley incluye planes de reforestación y estudios ambientales. Por lo que, en el caso de estas fincas no se les da incentivos para que hagan sus planes forestales. El plan sanitario o plan de saneamiento es un instrumento técnico que da las directrices que hay que seguir para intervenir un área con un problema o una plaga.
 - ¿Cuántos arboles se cortaron?

- Ingresaron 3 planes sanitarios y dos fueron aprobados. En uno se ubicaron 22 focos, alrededor de 910 árboles. Una volumetría de 1200 metros cúbicos. En la otra finca fueron alrededor de 300 árboles y como 400 metros cúbicos.
- ¿Por qué la violencia?
- Esa no es competencia nuestra.
- ¿De quién es la responsabilidad?
- Ahí es el propietario, bajo su responsabilidad y las autoridades competentes en el traslado del producto forestal. Nosotros como institución llegamos hasta la aprobación o denegación de un instrumento técnico. Y los monitoreos, que se hacen de forma periódica.
- ¿Cuántas licencias hay para la región de la sierra el Merendón?
- Licencias son, en esta parte de lo que nosotros llamamos Matasanos: la finca Los Guineos, La de Vicente Franco (que no tiene nombre) y la de Taxoró, son tres.
- ¿Licencias que limiten con nosotros?
- En la unión hay dos. Una licencia y otra por saneamiento. Como tal, solo hay una.
- ¿Cuántos planes de saneamiento aprobados hay para toda la región?
- En todo el departamento tenemos 23. En Tablones, en el Zompopero, en Tajaral, en Chuntuy...

En el video se aprecia que los vecinos se hicieron acompañar de un abogado y notario, el cual levantaría un acta de la reunión. Los vecinos también piden acceso a las actas de la mesa técnica a lo cual los representantes del INAB responden diciendo que debían de presentar una solicitud conforme a la ley. En una posterior publicación en dicho medio social, el INAB insta a estos vecinos a que se institucionalicen para que puedan acceder a las reuniones y documentos de la mesa técnica. Al parecer, otro resultado de esta reunión fue haber acordado la creación de una instancia entre la Municipalidad de Zacapa, Gobernación e INAB para fiscalizar las licencias y hacer visitas a las áreas de manejo forestal acompañados del Ministerio Público.

Lo interesante de la descripción anterior es que ya no son solo los vecinos de La Trementina quienes expresan su preocupación por el manejo forestal de la montaña, sino también vecinos del área urbana de Zacapa, quienes también ya han visto disminuido su caudal de agua potable. De tal modo que el sufrimiento ambiental (Auyero, 2009) y el sentimiento de agravio que los ciudadanos

sienten ante este conflicto político y ambiental, no se reduce a La Trementina, sino a toda la región en torno a la cuenca del río Punilá y de la montaña de Las Granadillas. Esto viene a complejizar la arena de disputa y ampliar la tensión hacia los liderazgos de La Trementina. Hay que señalar también que cierta polarización se comenzó a sentir en el lugar a raíz de este conflicto, polarización que no ha sido disuelta por ninguna de las instituciones de gobierno. Es preocupante que el conflicto siga, aunque éste tiene varios nudos particulares y generales, como ¿cómo sabe la población que la madera que se baja realmente es la permitida tanto por las licencias forestales como por los planes de saneamiento ante la plaga de gorgojo? ¿Qué hacer ante la disminución de los caudales que suministran de agua “potable” a las comunidades en torno al río Punilá y a ciertos barrios de Zacapa?

Quiero señalar dos cosas ante este problema. Primera, que la opacidad del actuar de las instituciones y representante en la mesa técnica desde la que se autorizaron los planes de saneamiento por la plaga de gorgojo es buena parte de la causa de este conflicto. Segundo, que si bien la sequía pluvial que ha experimentado Zacapa en general, y la cuenca del Punilá desde hace seis años, no se debe solamente al mal manejo forestal y ambiental de esa cuenca, sino que puede estar relacionado a un problema tanto global como nacional. En este sentido, surge la reflexión sobre el patrón de dependencia que el pasado autoritario le ha dejado a la cultura política regional y local, en la que se reproduce la idea de que “son unos pocos” los que se oponen a las acciones del gobierno y éste, por su lado, es incapaz de generar los mecanismos participativos y de auditoría ciudadana sobre la gestión y manejo del bosque. Este conflicto y su duración en el tiempo son evidencia que la democratización en términos de institucionalidad sólida y de espacios de participación para la auditoría ciudadana (Strathern, 2003) no se han alcanzado en estos lugares de Guatemala.

Ciudadanos agricultores como “aventureros”: entre sequía y sobrevivencia

Hay que contextualizar este conflicto desde una dimensión de la vida cotidiana de los agricultores de la región, pero desde la perspectiva de aquellos que residen en La Trementina. Como parte de la metodología de campo, se realizaron visitas a los “trabajaderos” de algunos agricultores para constatar cómo la sequía les estaba afectando en las siembras de primera.⁵⁷ En estas visitas

⁵⁷ En las tierras caliente y bajas, se suele sembrar dos veces por año. Una primera que va de abril a agosto, y una segunda que va de agosto a noviembre más o menos.



Ilustración 4. Milpa parte baja. Fotografía Fernando Orozco.

pudimos escuchar de varios de ellos referirse a la actividad de agricultor como “aventurero”, dando a entender que dependen completamente de la lluvia para lograr cosecha alguna. Por eso, sembrar como ellos lo hacen es una aventura, no se sabe con certeza si se logrará obtener una cosecha.

En las semanas de junio que estuvimos en La Trementina, habrá llovido un promedio de 6 veces, una vez por semana. Tratamos de visitar trabajaderos que estuvieran en la parte baja, entre 300 a 500 MSNM (Metros Sobre el Nivel del Mar), un poco más arriba, entre 501 a 700 MSNM, y en la parte más alta entre 701 a 1000 MSNM. No nos fue posible visitar trabajaderos en el rango último pues éstos ya son de gente de otras aldeas a las cuales no logramos llegar, en parte por el problema del agua y de la disputa que algunos de La Trementina mantienen sobre tierras que colindan con la aldea Los Achiotes. Pero en las visitas a trabaderos que se lograron, se pudo ver cómo la sequía o el invierno escaso no permitía el buen desarrollo de las milpas.

Este patrón de invierno escaso o sequía se viene dando desde los últimos 10 años en promedio, pero se ha acentuado en los últimos 5 años. Debido a que hemos visitado la zona durante los últimos 11 años, también hemos visto como algunos pocos han dejado de sembrar maíz pues ha habido años que las pérdidas han sido mayores que las ganancias.



Ilustración 5. Milpa asociada a otros cultivos en la parte baja. Fotografía Felipe Girón.

Con la escasez del agua de lluvia también se vienen otros problemas, y es el incremento de algunas plagas como el gusano cogollero. Según lo reportado por los entrevistados, no se trata de que en un año en el que se tenga buen invierno no se tenga la presencia de estas plagas, pero que parece que con un invierno escaso, la intensidad de esta plaga es mayor. Para “combatirlo” se recurre principalmente a insecticidas químicos producidos por la industria agroquímica. Nadie de los entrevistados reportó algún método de control de esta plaga que no fuera por medio del agroquímico.



Ilustración 6. Gusano cogoyero dentro de una milpa. Fotografía Felipe Girón.

Se identificó una variación en cuanto a los saberes de que cada agricultor para la siembra de distintos cultivos, pero principalmente maíz. Entre ellos, siempre se está pensando cómo hacer para obtener el mejor rendimiento y en este sentido, se consideran aspectos que van desde cuando comenzar a sembrar, hasta la distancia entre milpa y de surcos; o como trazar los surcos conforme a la curva de nivel del terreno, que son factores que intervienen en el mejor rendimiento de la siembra.

Es notable que a pesar de las pérdidas y de los años que este fenómeno de la sequía lleva afectando su actividad productiva, ellos no hayan generado ninguna dinámica asociativa para colaborar y cooperar entre ellos y hacer disminuir el riesgo de la pérdida de la cosecha. Hasta el uso del término “aventurero” puede estar reforzando el sentido individual de realizar esta práctica productiva anual. Este tipo de dinámica tendría que traspasar las fronteras del grupo familiar, en donde sí se aprecia dinámicas y estrategias de colaboración y cooperación entre los miembros del grupo

familiar, tanto ampliado como restringido. Por ejemplo, se identificó que entre hermanos y primos colaboran entre ellos para la siembra y la cosecha, esto solo en un grupo familiar. Por otro lado, dentro de la familia nuclear, las mujeres contribuyen a la economía doméstica a través de la “pureada”, es decir, la elaboración de diferentes tipos de puros.

Cada semana, al menos dos mediadores diferentes pasan por las casas de un alto número de La Trementina, entregando tabaco y recogiendo los cientos o millares de puros. El tabaco se lo venden a las mujeres, los puros se lo venden las mujeres a los mediadores, quienes son los que lo distribuyen y lo venden en el punto final de la cadena comercial.



Ilustración 7. Preparando el tabaco para la “pureada”. Fotografía Felipe Girón.

Estas actividades productivas que si bien no son las únicas que garantizan sustento material para las familias pues también está la vía de buscar empleo y lograr alguna jubilación como varias familias lo hacen, y así reproducir la vida, están directamente relacionadas con el derecho a la vida y otros derechos sociales y económicos, que están siendo afectados por las condiciones actuales. Es por esto que hablamos de ciudadanos agricultores, ellos también tienen derechos tanto por su

actividad productiva como por ser guatemaltecos y que están plasmados en distintos cuerpos legales.

Hasta ahora, a diferencia de otros países, en Guatemala no vemos acciones de gobierno orientadas a mitigar el impacto del cambio climático en la economía agrícola de estas familias, cuya agricultura es principalmente para el consumo familiar, no para la comercialización. Tampoco se ven programas de gobierno o políticas públicas que contribuyan a dinamizar estas economías campesinas que les permita ingresar a otros mercados o por lo menos, protegerles de riesgos que conlleva sembrar de manera “aventurera”. Pero tampoco ellos lo están demandando de forma gremial o colectiva. Quizás es otro legado del conflicto armado interno, haber minado la idea de poder asociarse con el próximo para mejorar sus condiciones de vida, pero tampoco durante la democracia y posterior a los Acuerdos de Paz, hemos visto políticas de gobierno que generen estos vínculos de bienestar entre esta población.

Democracia electoral: entre ritual político y posibilidad de elección

En junio de este año tuvimos elecciones generales en el país, lo cual nos permitió observar eventos relacionados con la actividad de campaña electoral de distintos candidatos como ciertos mítines. Aunque teníamos la intención planteada desde antes de entrar al campo de asistir a mítines, la selección de los mítines no fue siguiendo un criterio de selección específico, pues no teníamos ningún partido o candidato como objetivo, sino asistimos siguiendo la rutina cotidiana que se tenía y en ese marco seleccionamos dos mítines para asistir, y a uno de ellos fue no intencionada pues en nuestro regreso a La Trementina nos encontramos con uno de ellos en la calle del barrio de la Cruz de Mayo, en la salida de Zacapa a la aldea.

Los tres mítines que logramos asistir presentan más o menos una misma estructura en cuanto a la secuencia de momentos que se tiene: primero se genera una expectativa, segundo el discurso del candidato, y tercer momento el cierre. Todo el evento es una teatralización o puesta en escena de ciertos recursos escénicos y materiales, que en buena medida es un espectáculo, pero a la vez una suerte de ritual, no de paso, pero ritual dentro del calendario político que estructura el proceso electoral.

En la primera etapa o inicio del evento la función es generar expectativa por la presencia del o la candidata. En este momento interviene algún cantante, se dan números de rifa, y una especie de

animador o presentador se encarga de animar y agitar a los asistentes. En el segundo momento su función principal es la puesta en escena y participación de los candidatos principalmente por medio de su discurso, el cual no solo usa la semiótica lingüística sino también la auditiva y la visual. Es decir, simultáneamente a la enunciación del discurso oralmente, el o la candidata utiliza su voz y cuerpo para presentarlo (“performance”) o realizar su mensaje. Esta función se cumple sin importar el puesto al que se postula el candidato, ya sea a la alcaldía o al congreso. Este es el momento cúlpe del evento. Se supone que es el momento en el que el o la candidata poética y retóricamente debe de convencer, pero más que convencer gusta a la audiencia. Mucha de la comprensión y elección de la oferta electoral por parte de los votantes pasa por aspectos subjetivos como el gusto, que por aspectos racionales como puede ser el plan de gobierno. El mensaje central en este momento es lo que el candidato va a hacer y promete hacer si es electo, y para ello trata de generar una identificación con la audiencia. El último momento el del cierre, cumple la función de generar simpatías y definir a la audiencia, se termina el mitin, pero no el proceso electoral. Para ello se realiza la rifa y se dan algunos premios, y simultáneamente los candidatos tienen la oportunidad de acercarse a la gente o salir directamente.

El escenario tiene el patrón clásico, está el escenario y frente a él se ubica el público. El escenario suele ser una tarima montada en ese momento la cual se arma en ese momento y se adorna con una parafernalia que utiliza los colores del partido o comité cívico que se expresa en objetos como globos u otros que cumplen la función de adornar el escenario.



Ilustración 8. Mitin de la única mujer candidata para la alcaldía de Zacapa. Fotografía Giovanni Pacheco.

Bell reconoce entre su tipología de rituales al ritual político como un tipo de ritual, como un género específico de los rituales de acción (Bell, 1997). Como tal, el ritual no es solo poder en sí, sino que construye poder de y sobre aquellos actores institucionales, ciertos subgrupos de interés o ciertos grupos de electores. Siguiendo los planteamientos de Geertz en *Negara*, Bell sugiere que el ritual político tanto desde el juramento de un presidente hasta el saludo a la autoridad política, o un mitin político en tiempos electorales, permite hacer tangible aquellos argumentos y justificaciones de porqué el orden social es así y se sustenta en cierta jerarquía social. Es tanto un dispositivo simbólico como de presentación podríamos decir. Pero lo estratégico de estos rituales es su capacidad de demostración como sugiere la autora: “Demostraciones excesivas de riqueza, recursos materiales, apoyo masivo, o registrar alta productividad son referencias todas tangibles

que testifican de la relación fructífera entre particular liderazgo social y la manera en que las cosas deberían de ser” (Bell, 1997: 129).⁵⁸

La puesta en escena de los dispositivos semióticos antes mencionados, canalizan la vinculación semiótica entre los electores y el candidato, y legitiman el orden propuesto por el proceso electoral; así como legitiman las candidaturas presentadas. Además de estos elementos propios del mitin como ritual político, éste también cumple las funciones de estructuración de la sociedad política y de integración de los individuos al colectivo social de los ciudadanos, o los clientes ciudadanos; tanto desde una perspectiva funcionalista (Durkheim, 1993; Mauss, 1971), como estructuralista (Lévi-Strauss, 1999; Segalen, 2005); y procesual (Turner, 1995).

Si bien los mítines no es la única forma de comunicación política dentro de la campaña electoral, esta sí es una de las pocas donde la proximidad entre candidatos y electorado es poco, y esta particularidad es la que puede generar cierta expectativa no solo por asistir al evento sino también por ver y escuchar directamente al candidato. Una motivación también es la posibilidad de calcular la transacción del voto. Es decir, calcular qué obtendrá el votante si emite su voto por tal candidato. Esto se pudo observar en los mítines que asistimos. Desde quienes estaban involucrado en montar el evento hasta los asistentes que jugaron un rol de simpatizantes ya sea porque vestían una playera, portaban algún objeto como globos, o aplaudían las intervenciones del candidato. No parece existir una identificación profunda con la propuesta política, sino que con la persona del candidato. La gran mayoría de entrevistados expresaron razonamientos de “conocer a la persona” ya sea porque ejerció un cargo público anteriormente, o por tener conexiones personales o sociales con el candidato. La oferta electoral resulta ser algo complejo de acceder y entender de la perspectiva de los votantes, pero ésta no se realiza a través de una participación directa de los ciudadanos en la que la deliberación entre ellos y los candidatos desemboque en propuestas de gobierno directas a atender las necesidades y demandas. La elección del voto pasa más por aspectos subjetivos y emotivos que por aspectos concretos de la política real. En esto tienen una mediación directa los mítines y la campaña electoral.

⁵⁸ Traducción libre del original en inglés.

Modelos culturales de democracia

Las decisiones de los ciudadanos en torno a la participación política, ya sea como votantes en un proceso electoral y/o como afiliado o simpatizante de un partido político, están relacionados con los modelos culturales que se tengan culturalmente compartidos y socialmente acordados de formas de gobierno. Como lo planteo en la introducción de este trabajo, concebimos las formas de gobierno como un continuo que va de democracia a autoritarismo, pasando por distintas variaciones y representaciones. Este continuo es un modelo teórico, pero aplicando la teoría de modelos culturales a este continuo, nos podemos aproximar a la noción o representación mental que el conocimiento folk o el saber lego de las personas puede contener. Además, con estas supuestas estamos también entrando a una dimensión de la cultura política.

Con estos supuestos, aplicamos la técnica cualitativa de investigación de listados libres entre dos grupos diferentes, agricultores y estudiantes universitarios tal y como ya lo reporté en la parte de métodos y procedimientos.

Consenso cultural entre agricultores sobre democracia y no democracia

Se entrevistaron a 14 agricultores, hombres, todos de la aldea La Trementina. Se les pidió que hicieran una lista de las primeras tres palabras que se les viene a la mente para definir la idea de “democracia”. Luego se les pedía que nombraran el opuesto a la democracia, y que dieran las primeras tres palabras que se les viene a la mente cuando piensan en lo opuesto a democracia. Se les pidió que la lista siguiera una orden de prioridad, es decir, los rasgos más importantes primero y así sucesivamente.

La tabla siguiente muestra el análisis del listado libre utilizando el software AnthroPac para aplicar el índice de Smith que divide la suma de los ítems o palabras dichas en rangos percentiles entre el total del número de listas o sujetos participantes. Éste índice mide la prominencia o relevancia de un ítem, objeto o palabra, entre el conjunto de otros que pertenecen o se asocian al campo semántico que se está tratando de caracterizar. El índice va de 0 a 1, y mientras más cercano a 1 mayor la prominencia de ese objeto en relación con el dominio cultural o campo semántico que se está comprendiendo, en este caso se trata de democracia.

Como podemos observar en la tabla siguiente hay una dispersión de las ideas asociadas para definir la democracia en este grupo, no hay una prominencia concentrada en un grupo más pequeño de palabras. Son un total de 14 palabras que obtuvieron el puntaje más alto del índice de Smith entre

este grupo que es 0.071, y de estos 14, cuatro se refieren a no saber definir la idea de democracia. El resto, son tres ideas que se relacionan con la paz, y con otros temas grandes como ser buen ciudadano y poder elegir. Si bien cuatro de los 14 entrevistados no supieron definir la democracia, los dos grandes temas que en un sentido positivo definirían la democracia serían: paz y aspectos de la democracia liberal como ciudadanía y poder elegir. Pero esto no puede llevarnos a afirmar que el modelo de democracia liberal es la idea fuerza entre este grupo de agricultores, más bien, hay poco consenso y dispersión en el campo semántico de la democracia.

Table 1. Consenso cultural sobre el campo semántico de democracia entre agricultores

| Item | Frecuenc y (%) | Averag e Rank | Salienc e |
|---|---------------------------|--------------------------|----------------------|
| ser_fiel_con_uno_mismo_hablar_con_la_verdad_no_con_en gaño | 7.1 | 3 | 0.024 |
| ser_correcto_en_todo | 7.1 | 2 | 0.048 |
| ser_justo | 7.1 | 1 | 0.071 |
| tener_amistad_un_país_con_otro | 7.1 | 3 | 0.024 |
| poder_elegir | 7.1 | 1 | 0.071 |
| que_haya_paz_y_seguridad | 7.1 | 1 | 0.071 |
| que_haya_paz | 7.1 | 1 | 0.071 |
| no_teengo_referencia | 7.1 | 2 | 0.036 |
| union | 7.1 | 3 | 0.036 |
| un_buen_gobernante | 7.1 | 2 | 0.048 |
| vivir_bien | 7.1 | 1 | 0.071 |
| tener_el_respeto_hacia_los_demás | 7.1 | 3 | 0.024 |
| tener_libertad | 7.1 | 3 | 0.024 |

| | | | |
|----------------------------------|-----|---|-------|
| un_buen_administrador | 7.1 | 3 | 0.024 |
| tener_respesto_al_derecho_ajeno | 7.1 | 2 | 0.048 |
| tranquilidad | 7.1 | 3 | 0.024 |
| vivir_en_paz | 7.1 | 3 | 0.024 |
| la_paz | 7.1 | 2 | 0.048 |
| de_partidos | 7.1 | 1 | 0.071 |
| libertad | 7.1 | 2 | 0.048 |
| llegar_a_un_acuerdo | 7.1 | 2 | 0.048 |
| armonia | 7.1 | 2 | 0.054 |
| cooperacion | 7.1 | 1 | 0.071 |
| buen_ciudadano | 7.1 | 1 | 0.071 |
| convivir_en_paz | 7.1 | 1 | 0.071 |
| no_se_que_es | 7.1 | 1 | 0.071 |
| no_reconozco_la_palabra | 7.1 | 1 | 0.071 |
| no_mentir | 7.1 | 2 | 0.048 |
| no_reuerdo | 7.1 | 1 | 0.071 |
| llevarse_bien_con_los_compañeros | 7.1 | 2 | 0.048 |
| llevarse_bien_el_uno_con_el_otro | 7.1 | 1 | 0.071 |
| no_libertinaje | 7.1 | 4 | 0.018 |
| no_entiendo_que_es | 7.1 | 1 | 0.071 |
| no_hacerle_daño_a_otra_persona | 7.1 | 3 | 0.024 |

Ahora pasemos a cómo caracterizan una idea genérica de la no democracia. En consonancia con la definición positiva de democracia en la que 4 dijeron no saber o no tener referencia, vemos que en este campo la mayor frecuencia y el índice más alto es no saber cómo definir aquello que podría ser pensado como lo opuesto a la democracia, la frecuencia es de 21.45 y un puntaje de prominencia de 0.214. Le sigue en grado de prominencia un conjunto de ideas un tanto divergentes pues algunos mencionan casos concretos como Venezuela o Cuba en un primer lugar, pero también con ideas como dictadura, delincuencia, mentiras, rebeldía y ser pudiente.

Table 2. Consenso cultural sobre el campo semántico de no democracia entre agricultores

| Item | Frequenc y (%) | Average Rank | Salienc |
|--|---------------------------|-------------------------|----------------|
| no_sabe | 21.4 | 1 | 0.214 |
| no_tener_derecho_a_salir_ni_entrar_en_el_país | 7.1 | 1 | 0.071 |
| venezuela | 7.1 | 1 | 0.071 |
| odio | 7.1 | 1 | 0.071 |
| pudiente | 7.1 | 1 | 0.071 |
| rebeldías | 7.1 | 1 | 0.071 |
| que_uno_este_renuente_a_aceptar_resultados_electorales | 7.1 | 1 | 0.071 |
| dictadura | 7.1 | 1 | 0.071 |
| delincuencia | 7.1 | 1 | 0.071 |
| cuba | 7.1 | 1 | 0.071 |
| no_recuero | 7.1 | 1 | 0.071 |
| mentiroso | 7.1 | 1 | 0.071 |

| | | | |
|---|-----|---|-------|
| no_se_siguen_la_leyes | 7.1 | 2 | 0.054 |
| guerra_civil | 7.1 | 2 | 0.054 |
| rencor | 7.1 | 2 | 0.048 |
| respetar_reglas_por_una_persona | 7.1 | 2 | 0.048 |
| envidias | 7.1 | 2 | 0.048 |
| no_tengo_referencia | 7.1 | 2 | 0.036 |
| no_se_administra_bien_las_leyes | 7.1 | 3 | 0.036 |
| voltearse_contra_una_democracia | 7.1 | 2 | 0.036 |
| dictador | 7.1 | 2 | 0.036 |
| hambre | 7.1 | 3 | 0.036 |
| no_tener_libertad_de_expresión | 7.1 | 3 | 0.024 |
| falta_de_conocimiento | 7.1 | 3 | 0.024 |
| hacerle_daño_a_otro_o_a_un_bien_de_otra_persona | 7.1 | 3 | 0.024 |
| corrupción | 7.1 | 4 | 0.018 |
| falta_de_trabajo | 7.1 | 4 | 0.018 |

Consenso cultural sobre democracia y no democracia entre estudiantes

En el grupo de estudiantes, además de que pudimos entrevistar a más participantes, un total de 34, pareciera haber un mayor consenso o un modelo de democracia tendiente a la idea de libertad y a la noción de pueblo. Si bien la ponderación que se obtuvo para estas dos ideas con el índice de Smith en cuanto a su prominencia asociada a un modelo de democracia no es muy alta pues para libertad se obtuvo 0.135 y para pueblo un 0.11, la idea de libertad obtuvo un porcentaje más alto en términos de frecuencia, y fue puesta sino en el primer lugar tal vez en el segundo. En cuanto a la idea de pueblo es obtuvo una ponderación de 0.11 y una frecuencia de 11.8, y promedio de rango

de 1.25, lo cual indica que no siempre estuvo en el primer lugar, pero una frecuencia mayor y entre el numero de participantes su promedio de prominencia es el segundo más alto.

Si bien no podemos concluir que hay un consenso cultural bastante alto en cuanto a una definición semántica sobre la democracia entre estos estudiantes universitarios, comparativamente muestra un patrón más claro que los agricultores y orientado hacia una democracia en donde la libertad y la posibilidad de elegir es importante, y en donde el pueblo es un actor. Las otras ideas que vienen detrás en frecuencia y prominencia es justicia, elección, responsabilidad, e igualdad. Todas también ideas que pueden ser rasgos de una democracia liberal y representativa en términos teóricos.

Table 3. Consenso cultural sobre el campo semántico de democracia entre estudiantes

| Item | Frequency (%) | Average Rank | Saliience |
|------------------------------|----------------------|---------------------|------------------|
| libertad | 17.6 | 1.83 | 0.135 |
| pueblo | 11.8 | 1.25 | 0.11 |
| responsabilidad | 11.8 | 1.5 | 0.098 |
| elección | 8.8 | 1 | 0.088 |
| justicia | 11.8 | 2.5 | 0.075 |
| igualdad | 8.8 | 2 | 0.059 |
| participación | 5.9 | 2 | 0.047 |
| opinión | 5.9 | 2 | 0.039 |
| decisión | 5.9 | 2.5 | 0.029 |
| poder | 5.9 | 2.5 | 0.029 |
| política | 5.9 | 2.5 | 0.029 |
| libertad_para_emitir_un_voto | 2.9 | 1 | 0.029 |

| | | | |
|---|-----|---|-------|
| patria | 2.9 | 1 | 0.029 |
| una_persona_que_sea_un_líder | 2.9 | 1 | 0.029 |
| que_de_cosas_que_ayude_al_pueblo_no_cosas_indebid as | 2.9 | 1 | 0.029 |
| propuestas | 2.9 | 1 | 0.029 |
| respetar_la_decisión_de_todos | 2.9 | 1 | 0.029 |
| representatividad_colectiva | 2.9 | 1 | 0.029 |
| respetar_la_decisión_de_otra_persona | 2.9 | 1 | 0.029 |
| respetada | 2.9 | 1 | 0.029 |
| corrupción | 2.9 | 1 | 0.029 |
| el_poder_en_el_pueblo | 2.9 | 1 | 0.029 |
| derecho_a_participar | 2.9 | 1 | 0.029 |
| libertad_de_expresión | 2.9 | 1 | 0.029 |
| honradez | 2.9 | 1 | 0.029 |
| justos | 2.9 | 1 | 0.029 |
| elegir_a_nuestros_candidatos | 2.9 | 1 | 0.029 |
| equidad | 2.9 | 1 | 0.029 |
| forma_de_gobierno | 2.9 | 1 | 0.029 |
| confianza | 2.9 | 2 | 0.024 |
| sinceridad | 5.9 | 3 | 0.02 |
| población | 2.9 | 2 | 0.02 |

| | | | |
|---------------------------------------|-----|---|-------|
| mejorar_la_educación | 2.9 | 2 | 0.02 |
| oportunidad_de_elegir | 2.9 | 2 | 0.02 |
| no_confíar | 2.9 | 2 | 0.02 |
| soberanía | 2.9 | 2 | 0.02 |
| tomar_en_cuenta_la_decisión_de_todos | 2.9 | 2 | 0.02 |
| sea_buen_administrativo | 2.9 | 2 | 0.02 |
| valorada | 2.9 | 2 | 0.02 |
| populismo | 2.9 | 2 | 0.02 |
| delegar_el_poder | 2.9 | 2 | 0.02 |
| de_conocer_cómo_se_administra_un_país | 2.9 | 2 | 0.02 |
| alternativas | 2.9 | 2 | 0.02 |
| ciudadanía | 2.9 | 2 | 0.02 |
| comprensión | 2.9 | 2 | 0.02 |
| incumplimiento_de_derechos | 2.9 | 2 | 0.02 |
| ideales | 2.9 | 2 | 0.02 |
| honestos | 2.9 | 2 | 0.02 |
| faltas_administrativas | 2.9 | 2 | 0.02 |
| hacerlo_en_forma_propia | 2.9 | 2 | 0.02 |
| voluntad | 2.9 | 3 | 0.015 |
| decisión_de_un_grupo_de_persona | 2.9 | 2 | 0.015 |
| derecho_a_elegir_nuestras_autoridades | 2.9 | 2 | 0.015 |

| | | | |
|--|-----|---|-------|
| ley | 2.9 | 4 | 0.012 |
| meritocracia | 2.9 | 3 | 0.01 |
| ocuparse_de_los_niños_adolescentes_y_jóvenes | 2.9 | 3 | 0.01 |
| para_el_mejoramiento_del_pueblo | 2.9 | 3 | 0.01 |
| respeto_a_la_vida_de_todos | 2.9 | 3 | 0.01 |
| transparentes | 2.9 | 3 | 0.01 |
| representante | 2.9 | 3 | 0.01 |
| respeto | 2.9 | 3 | 0.01 |
| votaciones | 2.9 | 3 | 0.01 |
| el_pueblo_lo_elige | 2.9 | 3 | 0.01 |
| buena_administración_de_los_recursos | 2.9 | 3 | 0.01 |
| capacidad_de_decidir | 2.9 | 3 | 0.01 |
| con_un_propio_pensamiento | 2.9 | 3 | 0.01 |
| compromiso | 2.9 | 3 | 0.01 |
| impartir_justicia | 2.9 | 3 | 0.01 |
| independencia | 2.9 | 3 | 0.01 |
| líneas_de_comunicación | 2.9 | 3 | 0.01 |
| estado | 2.9 | 3 | 0.01 |
| falta_de_gobierno | 2.9 | 3 | 0.01 |
| honrada_por_todos | 2.9 | 3 | 0.01 |

Ahora veamos cómo definieron lo opuesto a democracia estos estudiantes. Si el consenso cultural con el modelo de democracia no era significativo, con algo que genéricamente podríamos decir no democracia como lo opuesto a ella, el consenso cultural está más por debajo que se alcanzó para el de democracia entre este grupo de estudiantes. Dictadura obtuvo 0.103 del índice de prominencia (Smith), una frecuencia del 11.8% y un promedio de rango de 1.25 lo cual indica que no siempre estuvo en el primer lugar, pero sí mayor frecuencia y prominencia entre estas palabras que componen el campo de la no democracia. Por debajo viene la idea de corrupción, quizás por los eventos que a partir del 2015 pusieron la corrupción en la agenda pública, ésta está con 0.086 del índice Smith un poco más de 0.1 del primer lugar en el índice, pero un porcentaje de frecuencia de 11.8 y un promedio de rango de 2, lo cual tampoco predominó en el primer lugar. También llama la atención que las “no responde” también está entre los más recurrentes, y también se pone a Venezuela como un ejemplo de no democracia.

A manera de conclusión de este apartado también podemos decir que el consenso cultural en cuanto a un modelo de no democracia no es significativo, hay una variación y dispersión de ideas significativo en este campo.

Table 4. Consenso cultural sobre el campo semántico de no democracia entre estudiantes

| Item | Frecu ency (%) | Aver age Rank | Salie nce |
|---------------|-------------------------------|------------------------------|----------------------|
| dictadura | 11.8 | 1.25 | 0.103 |
| corrupción | 11.8 | 2 | 0.086 |
| imposición | 5.9 | 1 | 0.059 |
| no_responde | 5.9 | 1 | 0.059 |
| venezuela | 5.9 | 2 | 0.039 |
| esclavitud | 5.9 | 2 | 0.039 |
| no_democracia | 2.9 | 1 | 0.029 |

| | | | |
|---|-----|---|-------|
| la_imposición_de_una_idea_de_una_persona | 2.9 | 1 | 0.029 |
| liderazgo_de_un_país_lo_tiene_un_grupo_de_personas_y_no_se_v e_el_beneficio_para_el_pueblo | 2.9 | 1 | 0.029 |
| irresponsabilidad | 2.9 | 1 | 0.029 |
| que_haya_un_régimen | 2.9 | 1 | 0.029 |
| poder | 2.9 | 1 | 0.029 |
| que_no_es_responsabilidad | 2.9 | 1 | 0.029 |
| no_participar | 2.9 | 1 | 0.029 |
| no_votaciones | 2.9 | 1 | 0.029 |
| opresión_al_pueblo | 2.9 | 1 | 0.029 |
| voto_nulo | 2.9 | 1 | 0.029 |
| comunismo | 2.9 | 1 | 0.029 |
| comparten | 2.9 | 1 | 0.029 |
| buscar_el_interés_propio | 2.9 | 1 | 0.029 |
| autocrático | 2.9 | 1 | 0.029 |
| autoritario | 2.9 | 1 | 0.029 |
| buen_gobierno | 2.9 | 1 | 0.029 |
| brindar_ideas_falsas | 2.9 | 1 | 0.029 |
| autoritarismo | 2.9 | 1 | 0.029 |
| irrespeto_a_la_decisión_de_las_demás_personas | 2.9 | 1 | 0.029 |
| fraudes | 2.9 | 1 | 0.029 |

| | | | |
|---|-----|---|-------|
| irrespeto | 2.9 | 1 | 0.029 |
| dictadura_militarista | 2.9 | 1 | 0.029 |
| mentira | 5.9 | 3 | 0.025 |
| manipulación | 2.9 | 2 | 0.022 |
| prohibición | 2.9 | 2 | 0.022 |
| no_derechos | 2.9 | 2 | 0.02 |
| malversación_de_fondos | 2.9 | 2 | 0.02 |
| miedo | 2.9 | 2 | 0.02 |
| masa_la_cual_se_manipula | 2.9 | 2 | 0.02 |
| orden | 2.9 | 2 | 0.02 |
| sin_gobierno_legal | 2.9 | 2 | 0.02 |
| no_hay_alternativa_de_elección | 2.9 | 2 | 0.02 |
| opresión | 2.9 | 2 | 0.02 |
| amenazas | 2.9 | 2 | 0.02 |
| brindar_falsas_esperanzas | 2.9 | 2 | 0.02 |
| fuentes_de_empleo | 2.9 | 2 | 0.02 |
| falta_de_determinación | 2.9 | 2 | 0.02 |
| dictadura-autocracia | 2.9 | 2 | 0.02 |
| no_es_obligatorio | 2.9 | 2 | 0.015 |
| monarquía_o_teocracia | 2.9 | 2 | 0.015 |
| cuando_una_persona_se_escoge_a_sí_mismo | 2.9 | 2 | 0.015 |

| | | | |
|---|-----|---|-------|
| cuba | 2.9 | 2 | 0.015 |
| falta_de_voz_del_pueblo | 2.9 | 2 | 0.015 |
| injusticia | 2.9 | 3 | 0.015 |
| dialogan | 2.9 | 2 | 0.015 |
| sin_gobierno_benefactor | 2.9 | 3 | 0.01 |
| no_hay_libre_expresión_o_libre_albedrío | 2.9 | 3 | 0.01 |
| no_voz_de_mando | 2.9 | 3 | 0.01 |
| obligación | 2.9 | 3 | 0.01 |
| confiar_a_ciegas | 2.9 | 3 | 0.01 |
| conflictividad | 2.9 | 3 | 0.01 |
| frena_el_desarrollo | 2.9 | 3 | 0.01 |
| deshonra | 2.9 | 3 | 0.01 |
| desigualdad | 2.9 | 3 | 0.01 |
| falta_de_empatía | 2.9 | 3 | 0.01 |
| educación | 2.9 | 3 | 0.01 |
| inconformidad | 2.9 | 4 | 0.007 |

Conclusiones

La primera conclusión se deriva de que las dos dimensiones fundamentales para analizar y comprender la construcción de un Estado contrainsurgente son tanto las acciones militares en contra de la población civil y de fuerzas militares irregulares por medio de las fuerzas militares formales y de fuerzas civiles vinculadas al aparato militar. La segunda dimensión fundamental

fueron las acciones realizadas por los militares en el marco del Programa Acción Cívica del Ejército durante la década de los sesenta. De esto se deriva la tesis de que el aparato estatal que cometió graves violaciones a derechos humanos durante los ochenta, sus raíces y primeros signos de vida se encuentran en la violencia política del ciclo de los sesenta. Esto en una línea similar como lo ha señalado Schirmer en cuanto a que la experiencia de los comisionados militares de los sesenta sirvió de base para montar ese sistema durante el ciclo de los ochenta (Schirmer, 1999). Por tanto, la histórica política reciente, la conjunción entre pasado y presente, no es lineal, sino que hay un patrón en términos de institucionalidad y cultura política que nos permite afirmar que existen ciertas continuidades.

De lo anterior se desprende que en términos de evidencia de la actividad militar contrainsurgente y de la actividad cívica militar implementada por el ejército, se puede concluir que el Estado contrainsurgente se construyó durante el período entre 1954 y 1966, particularmente entre 1962 y 1963. Curiosamente más o menos veinte años después se vuelve a dar una campaña militar contrainsurgente en otra región del país que comparte rasgos institucionales y culturales a la campaña realizada en Zacapa. Falta profundizar en la historia para adquirir aprendizajes políticos que nos permitan profundizar la democracia actual, la historia política reciente; la historia del CAI, es cíclica y no lineal.

Por otro lado, en términos de cultura política, el estudio exploratorio sobre consenso cultural entre agricultores y estudiantes universitarios, todos mayores de edad y empadronados para ejercer el voto, nos permite plantear una hipótesis a seguir, pero también conclusión por ahora, la cual es que no existe un consenso cultural sobre lo que significa la palabra democracia entre los grupos sociales de Zacapa, lo cual podría ser un indicador de una baja democratización entre la población civil y la ciudadanía. Significación de democracia aquí la entendemos como el contenido asociativo que se realiza al término, para darle un nivel de concreción a un concepto tan abstracto como es la idea de democracia y su opuesto.

Tercer y última conclusión, es en torno al ejercicio de derechos civiles y políticos, y la eficiencia gubernamental y transparencia de las instituciones de gobierno sobre los recursos naturales. La conflictividad por el agua evidencia una opacidad de las instituciones por aclarar las interpelaciones ciudadanas, lo cual refleja un patrón de política pública más cercano a las formas

autoritarias de gobierno que las formas democráticas. En el contexto de este conflicto, las narrativas de los ciudadanos participantes y de algunos representantes de gobierno, hacen referencia al pasado autoritarios en ciertos momentos, haciendo referencias a marcos de comprensión que pueden estar de forma inmanente en la memoria colectiva de la población. Esto tampoco ha contribuido a resolver el conflicto pues no se tienen herramientas para poder asumir el mismo de una forma constructiva en un marco democrático. Por ahora, este hecho puede ser visto como un legado del pasado autoritario.

Impacto esperado

Se espera que, por medio de la devolución de resultados, la población en Zacapa replantee sus prácticas ciudadanas y organizativas, y que las instituciones de gobierno sean agentes de cambio y no de perpetuación del conflicto. Con la publicación de los resultados de esta investigación, se espera poder generar debate y acceder a recursos para continuar con la línea de investigación aquí iniciada.

Referencias

- Aguilar Fernández, P. (1996). *Memoria y olvido de la guerra civil española*. Alianza Editorial.
- Aguilera Peralta, G. (1997). La guerra interna, 1960-1994. In J. D. Contreras R. (Ed.), *Historia general de Guatemala. Época contemporánea: De 1945 a la actualidad* (1a., Vol. 1–VI, pp. 135–150). Asociación Amigos del País.
- Angell, A. (1997). La izquierda en América Latina desde c. 1920. In L. Bethell (Ed.), *Historia de América Latina. Política y sociedad de 1930* (Vol. 12, pp. 73–131). Editorial Crítica.
- Auyero, J. (2009). *Flammable: Environmental suffering in an Argentine shantytown*. Oxford University Press.
- Avritzer, L. (2002). *Democracy and the public space in Latin America*. Princeton University Press.

- Barahona de Brito, Alexandra et. al. (2001). *The politics of memory: Transitional justice in democratizing societies*. Oxford University Press.
- Behar, R. (1986). *Santa María del Monte: The presence of the past in a Spanish village*. Princeton University Press.
- Bell, C. M. (1997). *Ritual: Perspectives and dimensions*. Oxford University Press.
<http://ezproxy.lib.utexas.edu/login?url=http://www.netLibrary.com/urlapi.asp?action=summary&v=1&bookid=23589>
- Bermeo, N. G. (2003). *Ordinary people in extraordinary times: The citizenry and the breakdown of democracy*. Princeton University Press.
- Booth, W. J. (2006). *Communities of memory: On witness, identity, and justice*. Cornell University Press.
- Burchell, G., Gordon, C., & Miller, P. (Eds.). (1991). *The Foucault effect: Studies in governmentality: with two lectures by and an interview with Michel Foucault*. University of Chicago Press.
- Caldeira, T. P. R. (2001). *City of Walls: Crime, Segregation, and Citizenship in São Paulo* (1st ed.). University of California Press.
- Candau, J. (1998). *Mémoire et identité*. Paris, Presses universitaires de France.
- Castoriadis, C. (1983). *La institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets.
- Catela, L. da S. (2001). *No habrá flores en la tumba del pasado: La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos* (1a. ed). Ediciones Al Margen.
- Cazali Avila, A. (2000). *Las transiciones políticas: Del ydigorismo al gobierno militar de Peralta Azurdia, 1958-1966* (1a.). Universidad de San Carlos.

- Comisión para el Esclarecimiento Histórico (Guatemala). (1999). *Guatemala: Memoria del silencio*. CEH.
- Costa Pinto, António, editor, Morlino, Leonardo. (2011). *Dealing with the legacy of authoritarianism: The “politics of the past” in southern European democracies*. Routledge.
- Dean, M. (2015). El Efecto Malthus: Población y gobierno liberal de la vida. *Sociología Histórica*, 5, 165–193.
- DuBois, L. (2005). *The politics of the past in an Argentine working-class neighbourhood*. University of Toronto Press.
- Durkheim, E. (1993). *Las formas elementales de la vida religiosa* (S. González Noriega, Ed.). Alianza.
- Epe, M. (2014). *El enemigo interno en Guatemala: Contrainsurgencia y su herencia en la configuración de nuevos conflictos* (Primera edición). CAFCA y Magna Terra Editores.
- Figuroa Ibarra, C. (2004). *Paz Tejada, militar y revolucionario* (2. ed). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla ; F & G Editores.
- Foucault, M., & Rabinow, P. (2001). *Power* (J. D. Faubion, Ed.; R. Hurley, Trans.; 1st ed.). New Press, The.
- Geddes, B. (1999). What Do We Know About Democratization After Twenty Years? *Annual Review of Political Science*, 2(1), 115–144.
<https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.2.1.115>
- Graeber, D. (2009). *Direct Action: An Ethnography*. AK Press.

- Grandin, G. (2005). The instruction of great catastrophe: Truth commissions, national history, and state formation in Argentina, Chile, and Guatemala. *American Historical Review*, 110(1), 46–67.
- Hayner, P. B. (2001). *Unspeakable truths: Confronting state terror and atrocity*. Routledge.
- Herzfeld, M. (1991). *A place in history: social and monumental time in a Cretan town*. Princeton University Press.
- Holland, D., & Quinn, N. (Eds.). (1987). *Cultural models in language and thought*. Cambridge University Press.
- Huntington, S. P. (1991). *The third wave: Democratization in the late twentieth century*. University of Oklahoma Press.
- Joseph, G. M., & Nugent, D. (Eds.). (1994). *Everyday Forms of State Formation: Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico* (1st Ed.). Duke University Press Books.
- Lévi-Strauss, C. (1999). *El pensamiento salvaje* (11a. reimpression). Fondo de Cultura Económica.
- Macías, J. C. (1997). *La guerrilla fue mi camino: Epitafio para César Montes*. Editorial Piedra Santa.
- Malkki, L. H. L. H. (1995). *Purity and exile: Violence, memory, and national cosmology among Hutu refugees in Tanzania*. University of Chicago Press.
- Mamdani, M. (1996). *Citizen and subject: Contemporary Africa and the legacy of late colonialism*. Princeton University Press.
- Marx, K. (2003). *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte [Texto impreso]* (E. Chuliá, Trans.). Alianza Editorial.
- Mauss, M. (1971). *Sociología y antropología*. Tecnos.

- McCleary, R. M. (1999). *Dictating democracy: Guatemala and the end of violent revolution*. University Press of Florida.
- Nugent, D. (2008). Democracy Otherwise. Struggles over Popular Rule in the Northern Peruvian Andes. In *Democracy: Anthropological approaches* (1st ed, pp. 21–62). School for Advanced Research Press.
- Olick, J. K., & Levy, D. (1997). Collective Memory and Cultural Constraint: Holocaust Myth and Rationality in German Politics. *American Sociological Review*, 62(6), 921–936. JSTOR. <https://doi.org/10.2307/2657347>
- Olick, J. K., & Robbins, J. (1998). Social Memory Studies: From “Collective Memory” to the Historical Sociology of Mnemonic Practices. *Annual Review of Sociology*, 24, 105–140.
- Ortiz, F. (1978). *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Biblioteca Ayacucho.
- Paley, J. (2002). Toward an Anthropology of Democracy. *Annual Review of Anthropology*, 31(1), 469–496. <https://doi.org/10.1146/annurev.anthro.31.040402.085453>
- Passerini, L. (1987). *Fascism in popular memory: The cultural experience of the Turin working class*. Cambridge University Press; Editions de la Maison des Sciences de l’Homme.
- Portelli, A. (1991). *The death of Luigi Trastulli and other stories: Form and meaning in oral history*. State University of New York Press.
- Proyecto Interdiocesano Recuperación de la Memoria Histórica (Guatemala). (1998). *Guatemala, nunca más: Informe del Proyecto Interdiocesano Recuperación de la Memoria Histórica* (Versión resumida). Tercera Prensa.
- Przeworski, A., Alvarez, M. E., Cheibub, J. A., & Limongi, F. (2000). *Democracy and Development: Political Institutions and Well-Being in the World, 1950-1990* (1st ed.). Cambridge University Press.

- Remijnse, S. (2005). *Memorias de violencia: Patrullas de autodefensa civil y la herencia del conflicto en Joyabaj, Quiché (Guatemala)*. AVANCSO.
- Romney, A. K., & Moore, C. C. (1998). Toward a Theory of Culture as Shared Cognitive Structures. *Ethos*, 26(3), 314–337.
- Romney, A. K., Weller, S. C., & Batchelder, W. H. (1986). Culture as Consensus: A Theory of Culture and Informant Accuracy. *American Anthropologist*, 88(2), 313–338.
- Sanford, V. (2003). *Buried secrets: Truth and human rights in Guatemala* (1st ed). Palgrave Macmillan.
- Schirmer, J. (1999). *The Guatemalan Military Project: A Violence Called Democracy*. University of Pennsylvania Press.
- Schmitter, P. C., & Karl, T. L. (1991). What Democracy Is. . . And Is Not. *Journal of Democracy*, 2(3), 75–88.
- Segalen, M. (2005). *Ritos y rituales contemporáneos*. Alianza Editorial.
- Seligson, M. (2005). Democracy on Ice: The Multiple Challenges of Guatemala's Peace Process. In *The third wave of democratization in Latin America: Advances and setbacks*. Cambridge University Press.
- Sewell, W. H. (2005). *Logics of history: Social theory and social transformation*. University of Chicago Press.
- Sieder, R. (Ed.). (1996). *Central America: Fragile transition*. MacMillan Press; St. Martin's Press.
- Somers, M. R. (1995). What's Political or Cultural about Political Culture and the Public Sphere? Toward an Historical Sociology of Concept Formation. *Sociological Theory*, 13(2), 113–144. <https://doi.org/10.2307/202157>

- Somers, M. R. (2008). *Genealogies of Citizenship: Markets, Statelessness, and the Right to Have Rights* (1 edition). Cambridge University Press.
- Stern, S. J. (2004). *Remembering Pinochet's Chile: On the eve of London, 1998*. Duke University Press.
- Strathern, M. (2003). *Audit Cultures: Anthropological Studies in Accountability, Ethics and the Academy*. Taylor and Francis.
- Streeter, S. M. (2000). *Managing the counterrevolution: The United States and Guatemala, 1954-1961*. Ohio University Center for International Studies.
- Turner, V. (1995). *The Ritual Process: Structure and Anti-Structure (Lewis Henry Morgan Lectures)* (Reprint). Aldine Transaction.
- Villagrán Kramer, F. (2009). *Biografía política de Guatemala: Los pactos políticos de 1944 a 1970* (3. ed). FLACSO Guatemala : Editorial de Ciencias Sociales.
- Wachtel, N. (2001). *El regreso de los antepasados: Los indios urus de Bolivia, del siglo XX al XVI ensayo de historia regresiva*. El Colegio de México Fideicomiso Historia de las Américas Fondo de Cultura Económica.
- Warren, M. E. (2000). *Democracy and Association*. Princeton University Press.
- Weller, S. C. (2007). Cultural Consensus Theory: Applications and Frequently Asked Questions. *Field Methods*, 19(4), 339–368. <https://doi.org/10.1177/1525822X07303502>
- Wertsch, J. V. (2002). *Voices of collective remembering*. Cambridge University Press.
- Wilson, R. (2001). *The politics of truth and reconciliation in South Africa: Legitimizing the post-apartheid state*. Cambridge University Press.
- Zur, J. N. (1998). *Violent memories: Mayan war widows in Guatemala*. Westview Press.

Referencias de archivo

Colección Ejército Nacional. Archivo Histórico de CIRMA, Antigua Guatemala, Guatemala.

Listado de los integrantes del equipo de investigación (en una sola hoja)

Contratados por contraparte y colaboradores

| Nombre | Firma |
|---------------|--------------|
| | |
| | |
| | |

Contratados por la Dirección General de Investigación

| Nombre | Categoría | Registro de Personal | Pago | | Firma |
|-----------------|-------------------------|-----------------------------|-------------|-----------|--------------|
| | | | SI | NO | |
| Felipe Girón | Coordinador | 940160 | X | | |
| Fernando Orozco | Auxiliar de Personal II | 20190334 | X | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

Guatemala 3 de octubre del 2019

Nombre y firma Coordinador(a)

Proyecto de Investigación

Nombre y firma Coordinador(a)

Nombre y firma